

Comentarios informativos

Cómo alejamos del pueblo al genio popular

Por Rafael Pérez Lobo

Si Cervantes era ante todo humano y por eso su obra no tiene los límites de espacio y tiempo, Lope era ante todo español, de tan firmes trazos que si encarna el siglo XVI representa también a nuestro siglo XX.

Cuanto hay en él de alegría, de despreocupación, de naturalidad, de entusiasmo, de amor, de derroche de su genio peculiar de todo español y es característico de nuestra raza hidalga y bohemía, idealista y desinteresada, alegre y confiada. Y hay más. Lope posee como Cervantes el genio del idioma, la emoción del habla castellana, con una riqueza tal que sus críticos aseguran conoce el vocabulario popular de todos los países, los modismos de todas las regiones. Esto bastaría para que las fiestas del tricentenario fueran cosa popular, que no popularidad, se tratara con ellas de acercar al genio, que en su tiempo gozó de una popularidad que jamás llegará a alcanzar escritor alguno, a ese pueblo del que procede y que hoy lo ha olvidado y desconoce. No se puede, menos aún en los tiempos que corremos, exaltar un ingenio, que es gloria y orgullo de la raza, sólo ante los doctos que lo estudian y lo gozan porque éstos saben ya tributarle y le tributan constantemente el homenaje que merece. La misión del Estado no es cubrir una fórmula exteriorizando el cumplimiento de un deber ante aquellos y haciendo creer al mundo que ha cumplido con una obligación. Su misión, aunque fuere menos aparatosa y prosopopéyica es dejar a aquellos que cumplen con su vito de cultura y acercarse al pueblo, al labrador ignorado y humilde, y al pescador y al artesano y al minero para decirles quién era Lope y forzarles a que dediquen un instante de meditación al genio, y comprendan su significación y se emocionen con orgullo de ser español y se preocupen de hablar de esa emoción y de ese orgullo a sus hijos. Porque un centenario no es un onomástico en que vamos a festejar al amigo. Es un instante en la vida de los pueblos que es forzoso aprovechar para que el pueblo conozca sus glorias y despertar en él un amor por la patria más sublime que el simple apego rutinario e instintivo a la tierra en que naciera.

Más eficaz que una cabalgata carnavalesca o una sesión necrológica como la que pueda consagrarse a cualquier mandarin o caciquillo, hubiera sido editar por millones folletos explicativos de la vida y la obra y la significación de Lope incluyendo en ellos toda su producción y lanzarlos a voleo por el campo español como se lanza una semilla, en la seguridad de que aun limitándose a esto el homenaje y aun a costa de tener menos teatralidad hubiera tenido resultados más positivos y fructíferos cumpliendo además con un sagrado deber: el no alejar al genio del pueblo que lo inspira y crea.

(Prohibida la reproducción.)
Se cumple este mes el tercer centenario de Lope de Vega. Llega, pues, a su cumbre la exteriorización del entusiasmo con que España declaró su propósito de rendir un magnífico homenaje al genio español por su autonomía. Estamos en la cúspide del año Lopista. En 1835 andaban harto preocupados Martínez de la Rosa y el conde de Toreno para hablar a España y proponer a doña María Cristina que se dedicara un recuerdo a Lope de Vega. Pasó su segundo centenario entre degollaciones de frailes y quema de conventos, en plena guerra carlista cuyos chispazos se extendían por toda la nación. En 1735 la situación era peor. Corte aún extranjero. Isabel de Farnesio no tenía por entonces otra preocupación que no fuera el Tratado de Viena que le arrebató su herencia paterna después de la guerra de Nápoles y Sicilia. Felipe V abandonado de sus aliados, entre ellos de su sobrino Luis XV, tuvo que resignarse a perder los ducados de Parma y Plasencia que pasaban a poder del Emperador de Austria y la Toscana en favor del duque de Lorena. No eran esos momentos muy propicios ciertamente para rendir homenaje a un vate que hacía versos un siglo antes cuya sonoridad y gracejo de ellos no entendían.

Ahora, al cabo de trescientos años, España pensó que era llegado el momento de inclinarse ante el genio y rendirle homenaje y honor y pletiesia enalteciendo su nombre para orgullo de sí propia que es ella y no a él a quien su genio hoy honra y dignifica. Lánguidamente se va llevando a cabo tal propósito no sin cierta cicatería y con gran desorientación, sin acertar a perfilar un programa adecuado. A no ser por la contribución que han prestado al homenaje los nuevos valores, los escritores jóvenes a quienes se tachaba de enemigos de nuestro siglo de Oro, poca exteriorización habría tenido este centenario. Sin embargo, no obstante lo mucho que se ha escrito sobre Lope en estos meses, no deja de ser ello en su mayor parte obra de minorías consagrada a los cultos, a los iniciados y editadas en número reducido, tanto como permite nuestro mercado de consumo de esta clase de libros. La Prensa, en cambio, con su difusión formidable ha repetido el nombre de Lope y ha dado cabida a cuantos trabajos aceptables le llegaban. El Estado proyecta algunos festejos, discutidos aún, que se circunscribirán a las calles de Madrid, creyendo ingenuamente que con ello cumple con su deber y sale airoso de su empeño.

Ante ello cabe preguntarse: ¿Es este el homenaje que debemos tributar a Lope de Vega? ¿Es así como procede celebrar su tricentenario? ¿Es que se trata sólo de cumplir un rito, de hacer acto de presencia, de salvar una responsabilidad con una apariencia, o se trata por el contrario de llevar a lo más íntimo de España la emoción y el orgullo y la dignidad de contar con un genio que es no solo la representación de un siglo sino que encarna en todos sus aspectos lo bueno, noble, espontáneo y bohemio que hoy en nuestra raza?

Carretera Burgos-Santo Domingo de Silos-La Vid

El último trozo que faltaba para la terminación de la carretera en construcción, que enlaza Burgos con La Vid, toca a su fin, faltan pequeños detalles, y aunque el paso no está de un modo oficial abierto al público, sin embargo, se puede circular cómodamente en auto por ella con la autorización del contratista encargado de su conservación.

Es una carretera interesante siempre para el turista, no sólo por lo que afecta al enlace directo de Burgos con La Vid y Aranda, sino también por las obras de tan gigantes proporciones que han sido necesarias llevar a cabo para su ejecución: puentes y muros enormes, larguísimo túneles, obras todas fantásticas, que dicen mucho de la valía del ingeniero que ha estudiado y hecho planes tan formidables, como del ayudante y contratistas, que los han llevado a la realidad con la exactitud y precisión dignos del mayor encomio, tanto para aquél como autor del proyecto, como de éstos sus ejecutores; enhorabuena a todos.

Interesantísimo también por los bellos paisajes de que está adornada; entre ellos hay uno principalmente que se destaca por lo abrupto del terreno; es un paisaje precioso, de una perspectiva sorprendente, admirable, conocido en esta con el nombre de Yeclas, situado en las estribaciones de las montañas de Cervera, rincón solitario, maravilloso, pleno del misterio y de poesía, prodigo en aromas del espliego y del tomillo, que crecen en abundancia por aquellos parajes, donde al contemplarlo por vez primera se sobrecega el ánimo, sintiéndose uno tan pequeño, ante esas magnificencias con que nos brinda la naturaleza y la omnipotencia divina; rincón salvaje, embellecido por la aureola en las emotivas puestas del sol, esas enormes masas calcáreas del periodo terciario, ennegrecidas por la acción de las aguas y del tiempo, y arrulladas por el eterno golpeo de las cristalinas aguas del Tabladillo, río pequeño en su normalidad, pero imponente y furioso en sus máximas avenidas; evocan pensamientos difíciles de plasmar en un sencillo artículo; no obstante intentaré, aunque sea de una manera muy vaga, decir algo de él.

YECLAS...

Por entre rocas ingentes de una mole soberana se alzan dos enormes peñas de altitud insospechada. Arosas, bellas agujas de catedral cincelada, que buceando en lo alto, buscan infinitas ansias. Al final de aquellos picos en sus cimas coronadas de mudos seres de piedra, se divisa en lontananza, Cielo azul y blancas nubes, que sus reflejos nos lanzan, alumbrando aquel estrecho de angostas y altas murallas. A trepidas palomillas, en las rocas empotradas, forman un puente colgante que facilita la marcha. Salvando ya precipicios, ya majestuosas cascadas, por las que el agua a torrentes impetuosa se desgrana, en perlas mil y cambiantes de unas cristalinas aguas, que salpicando la frente nuestro azoramiento exaltan. Al pasar de agudas crestas para hender otras más altas. luce el sol allá en un claro que separa las montañas, y su claridad descubre de los riscos, las entrañas. Y así se va caminando, entre breñas escarpadas, saltando sendos abismos, que infunden pavor al alma, hasta que al fin se termina el paso que Yeclas llaman.

OCTAVIO CASTRILLO

Farmacéutico

Santo Domingo de Silos, 10-8-35.

El director de Prisiones

Esta mañana llegó, sin previo aviso, a la Prisión Central, el señor Delgado Iribarren, director de Prisiones. Visitó rápidamente el establecimiento y con más detalle, las obras que se llevan a efecto para el albergue de vagos y maleantes, las cuales tiene intención de ampliar. El señor Delgado Iribarren, marchó satisfecho de la visita efectuada.

DISPUTACION PROVINCIAL

La colonia escolar de asilados ha quedado instalada en Quintanar

Se despacharon numerosos asuntos de trámite

Preside el señor Ruera y asisten los señores Peralta, Val, Nebreda, Escribano, Blay y Fournier, adoptándose los siguientes acuerdos:

Aprobar la relación de los precios medios a que se han vendido los suministros facilitados a las tropas y guardia civil durante el mes de Julio.

Queda enterada de un B. L. M. del alcalde de Villadiego, invitando a la Corporación a las fiestas que han de celebrarse en dicha villa con motivo de la festividad de su Patrona, y que se envíen las gracias.

Idem ídem de otro del presidente de la Sociedad Hípica Burgalesa, invitando a la Diputación a la prueba de honor que ha de tener lugar en el Hipódromo.

Enviar algunos libros con destino a la Biblioteca que se proyecta instalar en el cuartel de las fuerzas de Asalto de esta capital.

Autorizar al arquitecto para que previo su informe conteste a los datos que interesa la S. A. denominada Silos Españoles.

Queda enterada y que se una a su expediente un oficio del jefe de la Biblioteca, relacionado con la vivienda del portero de dicha dependencia.

Contestar al presidente de la Junta provincial de fomento pecuario, la imposibilidad de poder subvencionar los concursos de ganados que interesa, por haberse agotado el crédito existente en presupuesto.

Que se libre a justificar a nombre del jefe del Archivo histórico provincial la cantidad de 3.500 pesetas, concedidas por la Corporación, para la instalación del Archivo histórico de protocolos en esta capital.

Autorizar al arquitecto para que se persone en el pueblo de Fresno de Riotirón, al objeto de formar el proyecto y presupuesto con destino a escuelas en dicha localidad.

Quedar enterada, con sentimiento, de tres oficios de los alcaldes de Castriello de la Reina, Torrelara y Barrios de Colina, dando cuenta de los enormes daños causados en dichos términos con motivo de las últimas tormentas y que se instruyan expedientes de perdón de la contribución.

Conceder un mes de permiso, al jefe de la Sección de Administración local don Virgilio López Gil, jefe de Negociado de Secretaría don Emérito González y al peón caminero don Clemente Ortiz.

Idem ídem 25 días al portero don Luis de la Fuente.

No haber lugar a conceder el aumento de remuneración que por el farmacéutico del Hospital se solicita para el asilado que presta sus servicios en dicha dependencia, Crescencio García.

Queda enterada de los partes de ingreso de enfermos en el Hospital provincial.

El señor Peralta manifestó que el día 10, en cumplimiento de acuerdo de la Corporación, había salido con dirección a los pinares la Colonia escolar del Hospital compuesta de 60 niños y niñas, los cuales, después de hacer un buen viaje, quedaron instalados en perfectas condiciones. Queda enterada y que se den las gracias al alcalde de Quintanar de la Sierra por el celo e interés demostrados en bien de los acogidos, así como por las facilidades dadas y gestiones que ha llevado a cabo hasta la completa instalación de la Colonia.

Hacer presente al Ayuntamiento de esta ciudad, como contestación a su oficio, que no existe ningún camino vecinal en el término municipal que pueda construirse; que respecto a la instalación de la Granja pecuaria es la Dirección general la que lo ha solicitado y que la Corporación está a su disposición para todo cuanto se relacione con la construcción de los canales del Arlanzón, y creación de la escuela de capataces regadores.

Proceder a la ejecución de las obras necesarias para la habilitación de locales en la Alhóndiga municipal con destino a oficinas de colocación obrera.

Aprobar el proyecto de las obras de construcción del camino vecinal titulado de la carretera de Quintanamartín-galindez a Calzada a la de Logroño a Cabañas de Virtus.

Ratificar el contrato celebrado con el Ayuntamiento de Rublacedo de Abajo para la terminación de las obras de un camino vecinal.

Aprobar el proyecto del camino vecinal de la carretera de Berberana a la de Cereceda a Laredo a la de Horca de Boveda a Medina de Pomar.

Conceder autorización para ejecutar obras contiguas a la carretera a don Indalecio Sáez, de Palacios de la Sierra y don Segundo Ruiz, de Vallejo de Mena.

Condonar al Ayuntamiento de Melgar de Fernamental la cantidad de 6.369,68 pesetas en concepto de perdón de la contribución por pérdidas de cosecha.

Devolver la fianza a los contratistas de géneros para la Casa de Caridad, don Epifanio Escudero y don Timoteo Abad.

Recluir en el manicomio de Valladolid a los dementes José Miguel, de Castriello Matajudíos, y a Candelas Martín, de San Martín de Rubiales.

Hacerse cargo del demente Indalecio Pardo, de Medina de Pomar. Remitir a la Junta de protección a la infancia la cuenta de los gastos causados

Instantánea política

¿Quién manda hoy?

El cronista político que tiene el deber ineludible de hablar algo de política todos los días, se ve y se desea, como dicen las gentes del pueblo, para encontrar tema que fundamente escribir unas cuartillas.

No hay en la capital de la República ni atisbos de movimiento. El marasmo político ha llegado a su punto álgido, y así continuará salvo accidente improbable, hasta el miércoles, fecha del Consejo de ministros, en San Sebastián, inspirándose entre las brisas marinas de la Concha y el ambiente cosmopolita de la Perla. En tanto llega este día, la política no existe.

El ministro de Estado se encontró el domingo en Barcelona a visitar a su familia. El señor Lucía, de Comunicaciones, marchó a Valencia, su sede política, también para visitar a su familia y de paso poner mano en los asuntos que requieren su intervención personal como jefe que es de la derecha regional valenciana. El de Industria marchó a Pamplona, donde vive su familia. El de Trabajo, señor Salmón, a La Coruña. El señor Gil Robles se ha recluso unos días en el balneario de San Juan, en Azcoitia, para terminar unos proyectos de Guerra en el ambiente de silencio y reposo que son necesarios para el bien pensar. El ministro de Justicia, señor Casanueva, a la monumental Salamanca. El de Agricultura, más modesto, se queda en Avila, y por último, el de Instrucción Pública se queda en Cornudilla, a pocos kilómetros de Madrid. El señor Lerroux también se ausentó a su hotelito de San Rafael y el ministro de Marina se fué a San Sebastián.

El sábado por la noche no quedaban en Madrid más que dos ministros. Gobernación y Hacienda. Pero como es de suponer también el domingo se ausentaron a la sierra próxima, huyendo del maldito calor que vuelve. Teóricamente, pues, la capital de la República no tenía ministros.

Pero al igual que en los tiempos de las crisis largas, se demuestra plenamente que sin ministros la cosa pública marcha perfectamente. A ver si esta sugerencia sirve de algo para la ley de restricciones.

ALVAREZ DE LEON

En quinta página, ANUNCIOS DE ESPECTACULOS

Un libro de versos

"¡AHI VA UN CORAZON!", por Adolfo de Sandoval.

Un libro de versos más, en estos tiempos en que parece volver la afición a ellos. Un libro de poesía que, sin ser, ni con mucho, modernista, no deja de contener combinaciones modernas, y muchos versos largos, de los que Rubén introdujo o rehabilitó en nuestra poesía.

Reúne Sandoval en este volumen, poco hace publicado, composiciones cortas, escritas sin duda en muy diversos tiempos, y que tocan temas variadísimos.

Aquellas que reflejan recuerdos de su ciudad natal, o evocan tristes fechas familiares, son sin duda las en que más se ve ese corazón, de que habla la portada.

Hay en el libro, corto de páginas, grande por la variedad y valor de muchas de las poesías, versos dedicados a monumentos artísticos, de Toledo y de Segovia, ciudades éstas por las cuales siente el autor señalada predilección. Léase también versos escritos en las alamedas de Burgos, con dedicación a P. Gurdón, Prior que fué de nuestra Cartuja.

"Os vi chopos cubiertos de follaje al borde del camino al aborear un dulce mes de Mayo y con tristeza miro cual vuestras hojas arrebató el viento..."

Dividido el libro en cuatro partes, que el autor rotula: "De acá y de allá", "Intermedio (Canciones)", "Sonetos" y "Corazonadas", ha agregado, bajo estos títulos, obritas que marcan o presentan facetas diversas de su personalidad literaria.

Sin duda es en esa evocación de ciudades viejas, de recuerdos gloriosos, la poesía dedicada al historiador Mariana por ejemplo—donde vibra mejor la lira de Adolfo de Sandoval.

Tiene ésta una reputación bien labrada, como prosista; ahora se da a conocer como poeta, y anuncia que el de que hablamos, es el primer tomo de sus poesías.

El éxito excelente que ya ha alcanzado la edición, apenas impresa, animará sin duda al autor para no abandonar la nueva senda y puede augurarse que las letras castellanas, en las cuales hoy no abundan los buenos poetas—si que poetas buenos, es decir, verdaderos poetas siempre habrá pocos—estarán de enhorabuena.

Así sea.

G.

en la Casa de Caridad por varios acogidos a disposición de dicha Junta.

Hacer entrega a Epifanio González, de Frias, de su hija Modesta, asilada en el Hospicio.

Aprobar varias cuentas y facturas provinciales.

El Concurso Hípico

Honor

Con asistencia de numeroso y distinguido público, se celebró ayer por la tarde, en el Hipódromo, esta interesante prueba, en la que tomaron parte cincuenta y cinco caballos.

En conjunto, resultó brillante, sobresaliendo los caballos que ya han tomado parte en otros concursos.

Terminada se estableció la siguiente clasificación:

Primero, "Le Cavanón", de don Diego Torres, que hizo el recorrido sin faltas, en un minuto, cero segundos, 2/5; premio, copa del excelentísimo señor gobernador civil.

Segundo, "Desaliño", de don Fernando Artalejo, con cero faltas, un minuto, cuatro segundos, 4/5; premio, copa del excelentísimo señor general de la Sexta División.

Tercero, "Elucidar", de don Manuel Silió, con cero faltas, un minuto, seis segundos, 4/5; premio, copa del excelentísimo señor presidente de la Audiencia.

Cuarto, "Montmorency", de don Fernando Artalejo, sin faltas, en un minuto, siete segundos, 1/5; premio, copa de la Excelentísima Diputación provincial.

Quinto, "Listo", de don José Cedrún, con cero faltas, un minuto, ocho segundos, 2/5; premio, copa de la Delegación de Hacienda.

Sexto, "Anty", de don Fernando Barrón, sin faltas, en un minuto, nueve segundos; premio, obsequio de la Cámara de la Propiedad.

Séptimo, "Ensiladora", de D. José Carmona, sin faltas, en un minuto, diez segundos, 3/5; premio, obsequio de la Sociedad "El Plantío".

Octavo, "Capucho", de don Abdón L. Turrión, sin faltas, en un minuto, doce segundos; premio, copa del presidente de la sociedad Hípica.

Noveno, "Arden", de don Fernando Barrón, con tres faltas, un minuto, cero segundos, 2/5; premio, regalo de don Perfecto Ruiz Dorronsoro.

Décimo, "Globerita", de don Manuel S. Vigil, copa de los señores concursatistas.

Undécimo, "Hormiguero", de don Jose Cabanillas, copa de la Sociedad Hípica Burgalesa.

Primer lazo, "Sanvoy", de don Fernando Artalejo, con cuatro faltas, un minuto, cuatro segundos, 1/5.

Segundo, "Sandrillón", de don Luis Porté, con cuatro faltas, un minuto, cinco segundos.

Terminada esta prueba, se celebró una Gimkana, en la que tomaron parte, diez y seis caballos, resultando muy vistosa.

En esta prueba, se clasificaron por el siguiente orden:

Primero, señorita Machine Casado, maestra de don Fernando Artalejo, en cero minutos, cuarenta y seis segundos.

Segundo, señorita Gloria Castañón, con don Luis Ponte, en cero minutos cuarenta y nueve segundos, 3/5.

Tercero, señorita Tere Liniers, con don Luis Ponte, en cero minutos, cincuenta segundos, 2/5.

Al final de esta prueba, se entregó a las señoritas ganadoras, los premios correspondientes, obsequiándolas con cajas de dulces.

A continuación se organizó un animado baile, amenizado por una orquesta, que duró hasta las diez de la noche.

GOBIERNO CIVIL

Dimisión del gobernador

El sábado marchó a Madrid el gobernador civil de esta provincia don Juan Sánchez Rivera, quien presentó la dimisión del cargo al presidente del Consejo, siendo admitida.

Por orden de la superioridad se ha encargado del mando de la provincia el secretario del Gobierno don Juan José López Dóriga.

Instituto Nacional de 2.ª Enseñanza de Burgos

Curso hispano-francés de vacaciones

Mañana miércoles 14 del actual, a las seis y media de la tarde, dará una conferencia en castellano, acerca del tema «Victor Hugo y España», Mr. Jean Camp, profesor de Español, en el Liceo Henri-IV de París. El acto será público.

Crónica judicial

Señalamientos para mañana

Sala de vacaciones

Juicio oral procedente del Juzgado de esta ciudad, seguido contra Gonzalo Atienza Díez, Lucinio Villanosa García, Alvaro Fernández Pérez y Anselmo Díaz Basabe, sobre homicidio atentado a la autoridad y tenencia de armas.

Para la impresión de este Diario empleamos tipos LENCINA

Ateneo de Burgos

LA BATALLA DE FLORES DE LAREDO

Como se tiene anunciado se prepara una excursión a Laredo para el día 25 coincidiendo con la célebre batalla de flores que anualmente se celebra en dicha playa castellana.

Para su organización se ruega a quienes interesen se inscriban cuanto antes. Horas de inscripción: De ocho a nueve de la noche en el Ateneo hasta el día 20 (veinte).

Precio del billete, 12 pesetas.

Ecos de sociedad

De paso para las aguas de Alzola, se encuentra en Burgos con su distinguida familia, nuestro querido amigo y paisano, el maestro compositor, don Rafael Calleja, a quien saludamos con todo afecto.

Notas de la Alcaldía

Por la Alcaldía han sido multados:

Con 50 pesetas cada uno, dos individuos por promover un fuerte escándalo, el uno en el paseo del Espolón y el otro en las barridas del Cruce de San Julián; con 25, otros tres, por cantar en un establecimiento a altas horas de la noche, haciendo caso omiso a los requerimientos del dueño; otro por lanzar piedras con un tirafuete y romper varios cristales en un edificio de la calle de la Concepción; con 10, dos muchachos, por penetrar en una finca del paseo de la Castellana, otro, por molestar a un expendedor de helados y romper un letrero que tenía colocado en el carrizo otro por circular con exceso de velocidad con la bicicleta.

BIBLIOGRAFIA

COLONOS DEL CANADA, por el capitán Marryat.—Publicada en la colección «La Novela Azul». Un volumen en rústica, 1 peseta.—Provenza, 101, Barcelona.

Frente a la oleada del cieno que amenaza anegar el mundo en los momentos actuales, el ejemplo sublime de confianza en Dios, el espíritu de resignación de la familia Campbell, es admirable alentador.

Ni reveses de fortuna, ni desgracias familiares, debilitan la fe arraigadísima en estas almas superiores, contrastadas en el dolor y que al fin hallan el premio a sus afanes y a su obediencia ejemplar de las leyes evangélicas.

El matrimonio Campbell, se ve obligado a abandonar, en unión de sus hijas y sobrinos, el disfrute de una vida muelle y regalada en la metrópoli, para trasladarse al Canadá, en plena soledad y llevar la vida azarosa y llena de trabajos y peligros, de aquellos emigrantes de mediados del siglo XVIII.

Las inclemencias del tiempo, las dificultades de adaptación al medio y al ambiente, sus luchas con los indios salvajes, todo ello está trazado en esta obra, de una moralidad exquisita, de manera magistral.

Más que recomendable, la creemos imprescindible en toda biblioteca, como un libro de estudio y de enseñanza.

Los cuatro estaciones

Ha salido a luz el número de verano de esta elegante revista, que en nada desmerece del de primavera, que ya dimos a conocer a nuestros lectores.

Editada con todo lujo por la Sociedad General Española de Librería, contiene: Reflexiones de playa. Nuevos deportes. Una mansión en la costa brava catalana. La maravillosa historia de un perfume. El club de Puerta de Hierro. Teatro y actores. La bien pagada. Gimkana hípica en la Casa de Campo. Reflexiones de un fotógrafo. Aristocracia madrileña. Juan Ramón Jiménez. Bibelots de ayer y bibelots de hoy. Por qué han triunfado los castos. Piscinas internacionales. Los grabados son soberbios y la presentación de un buen gusto irreprochable.

Los grabados son soberbios y la presentación de un buen gusto irreprochable.

0,15
las hojas corrientes
compradas en
paquetes. Sueltas,
20 céntimos. Las
Extrafinas, sueltas,
0,30. En paquetes

0,25
HOJAS DE AFEITAR
"TOLEDO"
DE LA FABRICA NACIONAL DE ARMAS

CUIDADO CON LAS IMITACIONES COMPRESSE SI LE
DAN HOJAS DE LA FABRICA NACIONAL DE TOLEDO.
PRODUCTOS NACIONALES (S. A.) - Ap. 601 - MADRID

Edición de las ocho de la noche

EN LA SIERRA La colonia escolar de la Diputación

El sábado último realizaron su viaje los niños de la Colonia, sin el menor incidente desagradable; todo era contento y alegría; cantando y dando vivas a los pueblos del tránsito transcurrieron dos horas, llegando al hermosísimo campo rodeado de pinares, conocido con el nombre de "Ermita de la Virgen de Revenga", jurisdicción de Quintanar, Villavieja y Canicosa de la Sierra.

Ateneo Popular Club Ciclista Burgalés

Hemos recibido el número extraordinario que la revista mensual del Ateneo Popular, "Boletín", dedica a conmemorar el III centenario de la muerte de Lope de Vega, el gran poeta español. Contiene trabajos del presidente del Ateneo, don Agustín Díez Pérez, una bella semblanza, del gran escritor burgalés Eduard de Ontañón, la magnífica conferencia de don José Bergamín, pronunciada en el Teatro Principal el día 16 de Junio pasado, y unas ilustraciones en Linóleo de Félix Alonso.

Crónica militar

Sexta división Don Genaro Miranda, capitán de Infantería; don Ignacio Martínez, teniente de Infantería; don Luis Rodríguez, capitán de Artillería.



Advertisement for 'JABON RICHELET' soap, featuring an image of the soap box and text describing its benefits for skin care.

Tu veraneo en Santander

será más tranquilo, agradable y económico que en playa alguna. Ten presente que aquella es tierra castellana, prolongación de la tuya.

Burgos hace 30 años

Del DIARIO DE BURGOS correspondiente al sábado 12 de Agosto de 1935. Hoy han quedado colocados en los sitios públicos los carteles anunciadores de las fiestas del eclipse, según boceto del distinguido artista burgalés don Isidro Gil, y han merecido grandes elogios de cuantos les han visto.

Excursión Barcelona - Burgos

Excursión BARCELONA - BURGOS - BARCELONA EN BICICLETA. Hoy son esperados en Burgos, estos intrépidos deportistas, que han salido de la ciudad con el propósito de pernoctar unos días en esta capital y traer un saludo afectuoso a las autoridades y deportistas burgaleses.

Radio Castilla

LONGITUD DE ONDA 201,1 M.—FRECUENCIA 1.492 K.C. Programa para esta noche: A las 21.30: Apertura y señales horarias.— Cotización de Bolsa.— Boletín Meteorológico.— La fama del tartanero (Guerrero), selección.— Noticias locales y provinciales.— Música ligera.— Noticias de última hora.— Himno nacional y cierre.

Tubular

Mañana dará una gran función en la plaza de toros, la compañía que dirige don Jacinto Romero, estrenándose la interesante pantomima "Guerra ruso-japonesa", en la que tomarán parte próximamente cien personas.

Pruebe V. el coñac Argudo

Mañana daremos noticias de la llegada y las impresiones del viaje, deseándoles haya sido éste feliz y augurándoles una grata estancia entre nosotros.

TOROS EN BILBAO Agosto 1935

- Combinaciones insuperables de toros y toreros. Día 18 - 6 Pablo Romeros.--Barrera, Armillita, La Serna. » 19 - 8 Villamartas.--Barrera, M. Bienvenida, Ortega, La Serna.

Advertisement for 'Oposiciones a Policía' (Police Examinations) by 'ACADEMIA COMERCIAL', including details on age requirements and exam dates.

Large advertisement for 'MARTINI & ROSSI' featuring a bottle image and text about a promotion where customers can win a gift by purchasing a bottle.

CASA SAIZ Sombrerería, 4

Hontoria del Pinar

Con motivo de las tradicionales fiestas de Nuestra Señora y San Roque que se venían en esta villa, el día 16 de Agosto, tendrá lugar una gran novatada, en la que serán lidiados y muertos a estoque tres hermosos novillos de una reputada ganadería del campo de Salanaca, por el valiente diestro Juan Marqués y cuadrilla, compuesta de los siguientes banderilleros: Sobresaliente, José Pérez; banderilleros, Jesús Esteban (El Sordo), Iluminado Sáenz y Eduardo Cantos (Loquillo).

Ecos de la provincia

El DIARIO en el Oeste de la Sierra

EL CALUROSO JULIO A todos los pueblos del Oeste de la Sierra han llegado los veraneantes de costumbre y todos son obsequiados con sendos conciertos radiotelefónicos de grillos y chicharras.

INCENDIO El día 8 del actual se produjo un violento incendio en el horno de pan cocer de la propiedad del industrial don Pedro Peña.

GETE FORMIDABLE TORMENTA A las cuatro de la tarde de ayer, cayó sobre el término municipal de Gete una fuerte tormenta de piedra y agua, que ha destruido casi todos los cereales, muchos, ya segados, habiendo causado tremendos perjuicios en las huertas.

GRATA VISITA A mediodía de hoy hemos tenido el gusto de visitar a don Julián Benito y a don Benito Barbadillo, alcalde y secretario del Ayuntamiento de Araúz de Miel, que han llegado en auto, acompañado de un delegado del gobernador, del médico y de otros varios señores que se encuentran de veraneo en la referida villa de Araúz.

NECROLOGIA En Palencia, a donde había ido con el camión de su propiedad cargado de fruta, ha fallecido víctima de neumonía el joven Hilario Paúl de 17 años, hijo del propietario de este pueblo don Gregorio Paúl y doña Catalina, a los que testimoniales desde estas columnas del DIARIO nuestro más pésame.

REUMATISMO - Fracturas - Heridas. Lodos naturales radioactivos - ARNEDILLO (Logroño). Bonificación 40 por 100 billete ferrocarril con tarjeta identidad.

PROFESIONALES

Advertisement for 'Eleuterio GRANDES ALMACENES' and 'JESUS ARNAIZ Dentista', listing services and contact information for various professionals.

Advertisement for 'Doctor Muñoz Casas' and 'Moises Arroyo Arroyo', listing medical services and contact information.

Advertisement for 'Manuel Ortega Hortiguera' and 'J. DEL VAD DENTISTA', listing dental services and contact information.

Advertisement for 'F. Urraca OCULISTA' and 'G. BAÑUELOS OCULISTA', listing ophthalmology services and contact information.

Advertisement for 'Don Antonio Sáiz Casado', mentioning his death on August 14, 1930, and funeral arrangements.

Advertisement for 'F. Urraca OCULISTA' and 'G. BAÑUELOS OCULISTA', listing ophthalmology services and contact information.

INFORMACION LOCAL

NOTICIAS

En nuestra última edición, al dar cuenta del juicio oral celebrado contra Juan Arce Maestro, decíamos que había comparecido como testigo Luisa Arroyo, en vez de Luisa Rojo, que fue la de-farante.

Recuerdos de Burgos

Los encontrará usted selectos y económicos en el quiosco de la plaza del Duque de la Victoria.

Gran surtido en cuadros a la italiana y renacimiento. Fotografías y postales.

En conmemoración a Nuestra Señora y San Roque, patrona de Tardajos, los mozos han contratado la tan alardeada «Orquestina «Mickey», para amenizar dichas fiestas.

A. RETES

PINTOR.—Sanz Pastor, 4.

A última hora de la tarde de ayer, tuvo la desgracia de caerse en el inmediato pueblo de Gamonal, el niño de 6 años, Honorio de Román, causándose la fractura del codo izquierda. En la Casa de Socorro, se le curó convenientemente.

CONCHA

Salón de señoras

Plaza Mayor, núm. 59, piso 1.

Cuando ayer, a las siete y media de la tarde pasaba por la calle de Lain Calvo, conduciendo el automóvil de la matrícula Bu. 2.215, el joven soldado del regimiento de Intendencia, José Ruiz Martínez, arrojó al niño Peñayo Alfonso Ruiz, de once años.

Trasladado a la Casa de Socorro, se le aplicó la fractura de la cabeza del número derecho, calificándose su estado de pronóstico reservado.

Después de un año convenientemente se le trasladó al Hospital Provincial. Del hecho se dio cuenta en la Comisaría de Vigilancia.

Camisas punto de seda, para caballero, el mayor surtido, desde 5,50, en MI TIENDA. Sombrerería, 3 y 5.

Esta mañana, a las seis y media, falleció en la plaza de San Pedro Díaz Martínez, de 37 años, de Gamonal, y Félix Duro, de 30, vecino de Alicante, produciéndose mutuamente lesiones, leves, de las que fueron curadas en la Casa de Socorro.

El recluta Manuel Benito Reoyo, hijo de Eliseo y Felisa, que nació en Sarrión el 26 de Diciembre de 1914, se presentará a la mayor brevedad, de diez a doce, en el Negociado de Quintas de la Secretaría Municipal, para recoger la cartilla militar.

CONAC

‘Tres Perlas’

Finísimo Muy viejo

Premiado con Medalla de Oro en la Exposición Ibero-Americana de Sevilla

Por no reunir condiciones para el consumo han sido inutilizados 30 kilos de gallos, 40 de besugos, 600 de agujas y 30 de bonito.

En el comercio que en el pueblo de Incinillas posee Agapito Ruiz, penetraron el día 10 unos ladrones, llevándose varios artículos y nueve pesetas en metálico.

No olvide usted que las medias y calcetines tienen una gran rebaja de precio en MI TIENDA. Sombrerería, 3 y 5.

En la oficina de la Guardia municipal se halla depositado un bolso de señora, que contiene una corta cantidad de dinero, encontrado en la vía pública, por un caballero y entregado al guardia Maximiano Plasencia.

El domingo, a las once de la mañana, en la parroquia de San Lesmes, se verificó el matrimonial enlace de la

belleísima y simpática señorita Piedad Álvarez Ramos, con el sargento de Artillería don José Romero Martín. Actuaron de padrinos la señorita Fuencisla Álvarez Ramos, hermana de la desposada y don Angel Monedero González, y firmaron el acta como testigos don José Corrales, sargento de Artillería y don Pablo Defestalt, sargento de Infantería.

Los numerosos invitados fueron obsequiados con un espléndido banquete al que siguió animado baile.

Los desposados, a quienes desamamos eterna luna de miel, salieron en viaje de novios para Valladolid, Segovia, Madrid, Sevilla y Cádiz, donde fijarán su residencia.

El calor con su insistencia Pesó los trigos dorados Secó las hierbas y arbustos Pero al hombre ha respetado, Porque bebe el rico vino San Roque Jerez Quinado.

Gran aperitivo tónico reconstituyente, de uso general, muy agradable. Propietario, Tejada y Compañía (Sucedor), Areta. (Alavá).

Representante de Burgos, D. Luis Labín, Doña Jimena, número 16, Teléfono, 1.949.

Representante de la provincia, don Luis González Valdezán, Llana de Afuera, 8, tercero.

Poco después de las nueve y medio de la mañana, se cayó por el hueco de la escalera de su casa, Santa Dorotea, número 33, la niña de cuatro años, Emilia Angeles Martínez.

Llevada a la Casa de Socorro, se la aplicó la fractura abierta del cuello del número y del codo, lado derecho.

Después de curada pasó al Hospital provincial.

¡¡ Burgaleses !!

La antigua churrería de Santiago Sardon sigue haciendo la flor de los auténticos churros madrileños y las ricas patatas fritas.

Plazas de la Libertad y de la República (CORREOS VIEJO)

A BILBAO

el día 18

12'50 pesetas

ida y vuelta

GRAN CORRIDA

Inscripciones:

Casa Méndez

Almirante Bonifaz, 15

Teléfono 1275

A los toros de Villadiego

El día 15 saldrá un autocar a las dos y media de la tarde.

Precio, 3,50 pesetas. Almirante Bonifaz, 17.

DIEZ PESETAS

Aeroflotador de seguridad

FIRESTONE

para playa, río y piscina. El deporte sin riesgo para chicos y grandes. PALACIOS, Agencia FORD, Burgos.

Faustino Sualdea

participa a los burgaleses en general y en especial a la numerosa clientela adquirida con ocasión de las pasadas fiestas, en que estuvo instalada en las barracas, que la

Churrería Madrileña

con sus exquisitos buñuelos y ricos churros, ha quedado establecida en

San Juan, 23

Comandancia de Obras y Fortificación de la Sexta División ANUNCIO

Teniendo que instalar en el Cuartel de Infantería del general Loma, de la Plaza de Vitoria, una cocina para el servicio del mismo, se publica el presente anuncio para que las personas a quienes interese, hagan proposiciones hasta las 12 horas del día 25 de Agosto actual, en las oficinas de esta Comandancia de Burgos, donde estarán a disposición de los solicitantes, las condiciones técnicas y económico-legales. Este anuncio será de cuenta del adjudicatario.

Comandancia de Obras y Fortificación de la Sexta División ANUNCIO

Teniendo que instalar en el Cuartel de Carrión de la Plaza de Palencia, una cocina para el servicio del mismo, se publica el presente anuncio para que las personas a quienes interese, hagan proposiciones hasta las 12 horas del día 25 de Agosto actual, en las oficinas de esta Comandancia en Burgos, donde estarán a disposición de los solicitantes las condiciones técnicas y económico-legales. Este anuncio será de cuenta del adjudicatario.

Burgos 10 de Agosto de 1935.—El Teniente Coronel Jefe del Detall, Ricardo Aguirre.—V.º B.º, el coronel ingeniero Comandante. Fernández Quintana.

Comandancia de Obras y Fortificación de la Sexta División ANUNCIO

Teniendo que instalar en el Cuartel de Fernán González, de la Plaza de Burgos, una cocina para el servicio del mismo, se publica el presente anuncio para que las personas a quienes interese, hagan proposiciones hasta las 12 horas del día 25 de Agosto actual, en las oficinas de esta Comandancia en Burgos, donde estarán a disposición de los solicitantes, las condiciones técnicas y económico-legales. Este anuncio será de cuenta del adjudicatario.

Burgos 10 de Agosto de 1935.—El Teniente Coronel Jefe del Detall, Ricardo Aguirre.—V.º B.º, el coronel ingeniero Comandante. Fernández Quintana.

Modelo de proposición

Don F. de T. y T. domiciliado en... y con residencia en... provincia de... calle número... enterado del anuncio de adquisición publicado en... fecha... para la adquisición de una cocina para el servicio del Cuartel de... de la Plaza de... y de los pliegos de condiciones y demás documentos, se comprometo y obliga con sujeción a los mismos y a su más exacto cumplimiento a llevar a cabo la instalación de la indicada cocina por el precio de... pesetas... céntimos (en letra), acompañado en virtud de lo prevenido, los documentos... (deshallados uno por uno), prevenidos e nel pliego de condiciones legales.

También declara sumisión absoluta a las normas de trabajo establecidas por los Comités paritarios a que se refiere la condición 2.ª del artículo 24, del reglamento de Contratación vigente y pliego de condiciones legales antes citado.de...de 1935.

(Antefirma si es apoderado).

(Firma y rúbrica del proponente)

Arnedillo

Fonda y Café

Viuda de Luis Marrodán Lázaro

La más próxima a los baños, la más antigua y con grandes reformas.

A las fiestas de Villadiego

Los días 15 y 16 de Agosto saldrá en servicio especial del Parador de «El Siglo», un coche, a las 2,15 de la tarde, regresando a las diez de la noche, admitiendo viajeros en todos los pueblos del trayecto.

A Santander Día 15

Coche seguro y cómodo. Viajeros asegurados.

14 pesetas ida y vuelta

Inscripciones:

CASA ARCE

PLAZA MAYOR, 41

A San Sebastián los días 15 y 16

Salida de Burgos a las cinco de la mañana del día 15.

Precio: 19 pesetas

Inscripciones:

CASA MARCOS (FERRETERIA)

Calle de Santander, núm. 10

UN RELOJ

práctico y de gusto, en todas clases y precios

RELOJERIA GREDILLA

PLAZA MAYOR, 58

(junto al comercio del señor Moliner)

A 40 céntimos kilómetro

puede usted viajar en coches nuevos de alquiler, 3 y 7 plazas, avisando a

Luis Romero

Progreso, 11, entresuelo. Parada: Plaza Mayor, taxi BU-2391, y al teléfono 1.897.

Conservar los tickets del Bar Lastra

Se le devolverá su importe en artículos si resulta la fecha premiada.

RELOJES

de las mejores marcas y de todas clases y precios.

Composturas garantizadas.

Relojería Melgosa

Santander, 34 - BURGOS

Diario de Avisos

Nota religiosa

SANTOS DE MAÑANA

Marcelo, Calixto, Eusebio, Demetrio y Atanasia.

CUENTOS

CATEDRAL.—Visperas de la festividad de la Asunción de Nuestra Señora.

A las cuatro de la tarde, solemnes visperas, cantándose por la Capilla las del maestro Rafael Casimiri.

SAN LESMES.—Novena a San Roque.

A las siete y media, rosario, ejercicio de la novena y gozos.

SAN GIL.—Novena en honor del Glorioso San Roque.

Por la mañana, a las ocho, misa y durante ella, rosario y ejercicio de la novena.

Por la tarde, a las siete y media, rosario, estación, ejercicio de la novena y gozos del Santo.

CARMEN.—Novena del 8 al 16, en honor del Glorioso San Roque, labo-do de la peste.

Todas las tardes, a las siete y media, rosario, novena de San Roque y adoración de la reliquia del Santo.

Boletín Oficial

Extracto del número correspondiente al día de hoy:

Ministerio de Industria y Comercio.—Orden señalando un último y definitivo plazo de un mes, durante el cual las empresas distribuidoras de energía eléctrica que exijan o formulen contratos, escritos con sus abonados, presenten a la aprobación de la Jefatura provincial de Industria, el modelo de póliza que fían de utilizar en los suministros públicos, cuyo modelo se ha de ajustar a los preceptos reglamentarios.

Ministerio de la Gobernación.—Anunciando a concurso para su provisión en propiedad, varias plazas de directores de banda de música.

Diputación provincial.—Bajare de

comprobación y saldos en 31 de Julio de 1935.

Acuerdos de la misma. Providencias judiciales y anuncios oficiales.

Registro civil

DEFUNCIONES

Domingo Saldaña Martínez, de Burgos, siete meses, Moneda 6.

NACIMIENTOS

Luis González Carrera.

Estado del tiempo

Observaciones meteorológicas del Instituto:

BAROMETRO

A las ocho de la mañana, 687,1.

A las seis de la tarde, 689,7.

TERMOMETRO

Máxima sombra, 19,4.

Mínima sombra, 10,4.

DIRECCION DEL VIENTO

A las ocho de la mañana, SO.

A las seis de la tarde, N.

Espectáculos

AVENIDA

A las siete y media y diez y media, «Toda una mujer».

Baños de Cuchó (Burgos)

Agua sulfurosa, sulfúrida, nitrogenada. Exito enorme en las enfermedades de la piel. Curan las dermatitis, bronquitis, catarros Artritis. Precios económicos. Pidan folletos. A 16 kilómetros de Miranda.

Arnedillo

Fonda Moral (El Buralés)

Automóviles a los trenes correos Calahorra y Soria.

Imprenta del DIARIO DE BURGOS

Continúa con **Gran éxito** la popular **Quincena blanca** de **El «Bon Marché»** (Sucursal de «Los Zamoranos» de Haro) Muchos artículos a precios increíbles **Aprovechen tan magnífica ocasión** AVANCE

Estos acreditados talleres se han trasladado a la calle de SAN JUAN, NUMERO 33, donde seguirá prestando los servicios con esmero y prontitud, a su acreditada clientela, norma que durante 56 años, en la calle de la MONEDA, ha sido la principal característica de esta Casa. Al mismo tiempo, se complace en dar a conocer que, con motivo del traslado y en beneficio del público, ha montado sus talleres con moderna maquinaria, movida por electricidad. **SOLDADURA AUTOGENA** Se trabaja en carpintería metálica y cierres de ballesta contra el robo, con cerraduras a todo riesgo, fabricadas en la misma Casa y rodamientos de bolas. **NO CONFUNDIRSE** **CALLE DE SAN JUAN, 33**

Jabón La Cibeleles

Ahorra dinero, tiempo y ropa

Gal-Madrid

Anuncios económicos

TARIFA
Quinta página, 10 céntimos, cada página más, 7 céntimos. Pago adelantado.

TARIFA
Se imprime en el taller de imprenta de la Administración.

ALMONEDAS
ALMONEDA magníficos muebles de casa completa, hay gramófono, vitrina, sillería y damascos antiguos. Pasaje Flora, 12, primero.

AUTOMOVILES
COCHE «Plymouth», en buen estado, se vende. En Garage Saturnino Cuevas Madrid, 37.

ARRIENDOS
SE ARRIENDA local en calle céntrica, con estanterías y mostradores. Razón, esta Administración.

SE ALQUILA en Quintanar de la Sierra, un piso con comodidades y vistas al pinar y cochera para turismo. Informes, Comercio de Hijos de Moliner.

SE ARRIENDAN habitaciones amuebladas, con derecho a cocina. Razón, esta Administración.

COLOCACIONES
SE NECESITAN agentes productores, seguros generales, gran porvenir. Informes, Misael Páez, Delegación Miran-da de Ebro, Oficinas, Nueva, 26.

ASISTENTA joven, se necesita. En Fernán González, número 37, duplicado, primero, derecha.

SIRVIENTA necesitase de 30 a 40 años, para el cuidado completo de una casa con dos niños. Razón, Caden-a y Elefa, 2, segundo. De cuatro a siete.

SE NECESITA muchacha para almacén de vinos, inútil presentarse sin buenas referencias. Informes, almacén de vinos y frutas de Secundino Perea. Burgos.

HACE falta chico 15 a 16 años, para tienda, preferible algo práctica, imprescindible buenos informes. San Pablo, número 20, «El Santóches».

SIRVIENTA de edad ofrecese para señor, señora o sacerdote. Razón, Marcos Martín, en Villahoz.

AMA seca necesito para Madrid. Informarán, Teléfono, 2.130.

MOLINERO mecánico electricista, se ofrece. Para tratar, Florencio de la Hera, en Villadiego.

SE NECESITAN oficiales de modista, bien instruidos en el oficio, espléndidamente retribuidos. Regent, Libertad 9

HUESPEDES
DESEARIA dos huéspedes como en familia, muy económico. Informarán, San Cosme, 24 y 26, ultramarinos.

NODRIZAS
SE NECESITA ama de cría. Alhucemas, 10, Barriada Militar.

PERDIDAS
PERDIDA maleta en la carretera Burgos Covarrubias. Gratificarase entrega en Parador del Siglo, calle Pablo Iglesias.

PERDIDA. Un alfiler para señora. Tiene ferrigno grande enzarzado en oro. Se gratificará su devolución, en Santa Ayuda, 12, segundo.

TRASPASOS
SE TRASPASA comercio, sitio céntrico, por no poderlo atender. Informes, en esta Administración.

VENTAS
SE VENDE aparato portátil de Rayos X Sánchez y alta frecuencia, con accesorios y mesa vitrina. Informará, Luis Carazo, calle Madrid, 15.

SE VENDE coche seminuevo y dos camión individuales. En San Francisco, 70.

CEDESE por no poder atenderla, granja avícola, instalada centro población, hermoso paraje. Informes, «Baños de de los Jardines». Puebla, 35.

VENTA de un perro perdiguero, pura raza. Razón, pollería el «Kikiki».

SE VENDE máquina aventadora, en buen uso. Razón, Román Marijuán, en Cogollos.

PLOMO se compra en grandes y pequeñas partidas procedente de tuberías. Informes, en esta Administración.

MACHO surriño, se vende, nueve años. Para tratar, Florencio de la Hera, en Villadiego.

VARIOS
MAQUINAS de escribir: Limpieza, arreglos, absoluta garantía. Dirigirse, Imprenta Polo, o Manuel García, Hospital Ciegos, 3.
G. HORTIGUELA. Ebanista. Antiguo encargado de la casa Centeno. Barrancos, número 3 (frente a las Salinas).

POR TELEGRAFO Y TELEFONO

Servicio de la Agencia Mencheta

De madrugada en Gobernación

El subsecretario de Gobernación dijo esta madrugada a los periodistas que el gobernador de La Coruña, le comunicaba que en El Ferrol se había producido una reyerta entre elementos de Falange Española y de las JONS...

Agregó, que según le comunicaba el gobernador de Badajoz, en Don Benito, el sábado intervino la fuerza de asalto, un revólver y varias pistolas que poseían unos vecinos sin la correspondiente licencia.

Por último, dijo que de Cádiz le comunicaban que el comandante de la guardia civil, del puesto de San Roque, ha detenido a Manuel Márquez, presunto autor de un incendio ocurrido en una finca denominada "Falsa de Manuea", de aquel término.

Manifestaciones del ministro de Hacienda

El señor Chapaprieta ha manifestado que ya están nombrados los funcionarios de los diversos ministerios que con los de Hacienda han de trabajar en el estudio de cada presupuesto.

El se avisará con los ministros y a primeros de Septiembre llevará a los Consejos las dificultades que se presenten.

Añadió que a los opositores aprobados en expectación de destino hay que considerarles como verdaderos funcionarios.

Respecto a la acumulación de sueldos y gratificaciones a ingenieros y técnicos se estudiarán todas las circunstancias y es posible que salgan beneficiados.

El Sr. Lerroux a San Sebastián

En la Presidencia del Consejo, han dicho a los periodistas, que a las diez de la mañana, el señor Lerroux había emprendido el viaje desde Baños de Montemayor, a San Sebastián, habiéndose detenido a almorzar en Valladolid.

El Sr. Portela Valladares dedica la mañana al trabajo

El subsecretario de la Gobernación ha manifestado a los informadores, que el señor Portela Valladares había pasado toda la mañana trabajando en su finca de Moral de Zarra y que a la una y media, había llegado a su despacho oficial.

El Sr. Chapaprieta y los periodistas

El ministro de Hacienda nos ha dicho que el Consejo del Banco de España, había aprobado ya la reducción del medio por ciento en el tipo de interés de todas las operaciones excepto las cuentas con garantía de obligaciones del Tesoro.

Recibe muchas felicitaciones de Cataluña y del litoral mediterráneo, con motivo del establecimiento del seguro de cambio a los importadores, lo que evidencia el éxito de esta medida.

—Ha recibido usted ya las declaraciones de los funcionarios y entidades sobre aplicación de la ley de restituciones?—preguntó un informador.

—También las he recibido de corporaciones a las que no se refiere la disposición.

En cuanto a los funcionarios, cada vez estoy más decidido a obrar con energía para cortar los abusos contra los que cobran importantes sueldos o asignaciones, siendo a la vez necesario que no se produzcan quebrantos a los funcionarios que sirven y trabajan para la Administración.

Es lo cierto, que para mí y para la nivelación de los presupuestos sería necesario entrar a saco en éstos y reducir los gastos, pero esto sería poco humano, precisamente en las actuales circunstancias, así es que hay que sacrificarse sin perjudicar a los funcionarios.

Pago de indemnizaciones

El subsecretario de Justicia, ha manifestado que se han dado las órdenes para el pago de una gran parte de las indemnizaciones por diferencia de sueldo a los funcionarios, judiciales que fueron separados del cargo por el Gobierno Azaña y que ahora han sido rehabilitados.

Adelantó que tiene muy adelantado el estudio para el reglamento de la aplicación de la ley de Congregaciones religiosas.

Según sus noticias, la suspensión de las oposiciones no afecta a los médicos forenses ni al cuerpo de la judicatura.

Notas militares

El "Diario Oficial" del Ministerio de la Guerra, publica lo siguiente:

Organización de la brigada de Asturias

La brigada mixta de montaña de Asturias estará compuesta de las siguientes unidades.

Cuartel general de la brigada: Oviedo.

Regimiento Infantería de montaña de Milán número tres, a dos batallones: Oviedo.

Regimiento Infantería de montaña de Simancas, número cuarenta, ídem: Gijón.

Grupo de Artillería de la brigada mixta de montaña, de dos baterías: Oviedo.

Compañía de Transmisiones: Gijón. Parque de suministros: Oviedo. Enfermería militar: Oviedo. Farmacia militar: Oviedo. Depósito de Intendencia: Gijón.

Ascensos

Como justificación se hace constar que el cabo Pedro Arnáiz Fernández, ascendido a sargento, pertenece al regimiento Infantería San Marcial 30.

Reingreso del general Martínez Anido

En cumplimiento de sentencia del Tribunal Supremo, se considera como no dictada la orden de 4 de Septiembre de 1931, que decretaba la baja en el Ejército del teniente general don Severino Martínez Anido, y en su consecuencia queda repuesto en la situación que ocupaba en la escala de su clase en aquella fecha, abonándosele cuantos haberes le hubiera correspondido percibir desde la misma hasta el 27 de Noviembre de 1934 en que por aplicación de la ley de amnistía reingresó en el Ejército.

PROVINCIAS

Una colonia escolar

FERROL.— Han llegado las huérfanas de la Guardia civil que van a veranear a Vivero, habiendo sido recibidas por las autoridades.

Una detención

CADIZ.— Esta mañana la policía ha detenido a Alfonso Lozano Serrano, de 43 años, camarero, que parece que se halla complicado en el atentado cometido en Sevilla y que se acerca a elementos de Falange Española.

Comunistas multados

TOLEDO.— En una sesión de cine organizada por la izquierda republicana, a beneficio de las familias de los presos, fueron detenidos cuatro comunistas que usaban camisa de uniforme. Se les multó con 250 pesetas.

Documentos extremistas

CORDOBA.— En el domicilio de la viuda de un bombero, recientemente fallecido, han sido encontrados documentos comunistas.

BOLSA DE MADRID

Table with 2 columns: ANTERIOR and DIA 13. Lists various financial instruments and their values.

El señor Lerroux a San Sebastián.-Interesantes noticias del robo del tesoro de la Catedral de Pamplona.-En San Esteban de Pravia se hunde un pesquero y perecen seis tripulantes, salvándose siete después de luchar con el estado del mar.

El ministro de Comunicaciones

BILBAO.—Salió para San Sebastián el señor Lucía, quien fué cumplimentado por el gobernador civil.

Martínez de Velasco

BILBAO.—El señor Martínez de Velasco marchó en las primeras horas de la mañana a Baracaldo y Sestao, con el fin de visitar los Altos Hornos y las factorías.

A mediodía almorzó en el Club Marítimo. Esta tarde marchará a Bermeo.

El ministro de Obras Públicas

BILBAO.—A las doce y media marchó a Portugalete el ministro de Obras Públicas. Pernoctará en dicha localidad y mañana continuará a San Sebastián.

Un cazador despeñado

ALICANTE.—En Benicheimbla, unos cazadores encontraron en el fondo de un barranco denominado El Fiares a José Pons Ferrer, vecino de Jalón. Se sabe que éste salió de caza el viernes pasado, y desde entonces no se sabía su paradero.

Al lado del herido estaban todos los elementos de caza, así como el perro que llevaba, que continuaba todavía al lado de su amo custodiándolo.

Parece que Pons marchaba por la parte alta del barranco y que resbaló cayendo desde una altura de 15 metros, rodando después por un terraplén de 20 metros más hasta el fondo.

El juzgado ha dispuesto determinadas diligencias para aclarar en concreto lo sucedido.

El robo en la Catedral de Pamplona

Más de dos años preparando el hecho. Los periodistas han podido saber que este importante robo se ha estado preparando hace más de dos años.

También se ha sabido que en el pasado Marzo se fraguó un plan para apoderarse de dichas alhajas, plan que surgió en la cárcel de Madrid, y que tenía ramificaciones en otros presidios de España.

Sin embargo, los individuos que fraguaron dicho plan no son los mismos que cometieron el robo, pues se ha comprobado que aquellos no se hallan en libertad.

Crece, por tanto, la idea de que quienes intervinieron en el robo son individuos de nacionalidad no española y conocida por la Policía. Parece que estos individuos son dos, uno de ellos traficante en objetos robados, y que ha realizado recientemente viajes por ciudades del Norte, entre ellas Pamplona.

El otro parece que es un individuo de nacionalidad italiana, y se le atribuye el golpe. Dada la preparación habida, es posible que los objetos hayan sido vendidos de antemano. Desde luego, el robo ha sido posible por la carencia de vigilancia en dicha catedral, como ocurre en casi todas las iglesias españolas.

Se sigue la pista a dos individuos

Durante todo el día y toda la noche, han continuado los trabajos de la policía para averiguar el paradero de los autores del robo cometido en la Catedral de Pamplona.

Dirige personalmente los trabajos el director de Seguridad interior, señor Fernández Matos, que ha estado constantemente en comunicación con los jefes de los servicios y con las autoridades policíacas de Pamplona.

Se sigue de cerca la pista de dos individuos sobre quienes recaen fundadas sospechas de que sean los autores del robo. Se llaman José Oviedo Mato, mejicano, y Fernando Popaela, natural de Roma. Ambos tienen antecedentes como profesionales del robo y autores de varios, cometidos en iglesias.

Los ladrones huyeron en automóvil

ZARAGOZA.— Durante todo el día han estado realizando incansables pesquisas la policía y la guardia civil, con objeto de ver de detener a los autores del importante robo cometido en la Catedral de Pamplona.

La guardia civil, hace detener en las carreteras a cuantos automóviles pasan, pues se ha dado aviso de que los ladrones huyeron de Pamplona en un automóvil, llevando consigo los objetos robados.

Un ladrón de joyas en Bilbao

BILBAO.—En relación con el robo sacrilégio de Pamplona, hay en Bilbao indicios de que, al parecer, los autores no son desconocidos de la Policía.

Un popular artista bilbaíno, que durante sus largas estancias de estudio en Italia tuvo ocasión de conocer a un ladrón de alta escuela, especializado en robos de joyas, llamado Virgilio, y que se daba el título de conde de la Mota, asegura que vió al ladrón en Bilbao días pasados y encargó a un hermano suyo que le siguiera con disimulo.

El Virgilio, al que acompañaba otro sujeto, se detuvo en los escaparates de las principales joyerías; en una de ellas entró sin comprar nada, pero se hizo enseñar algunas joyas. El dueño, que estaba prevenido, vigiló mucho a los visitantes. El artista avisó, como medida de precaución a las iglesias, y en éstas se montó servicio de vigilancia. En algunas se notó la presencia del sujeto, que rogaba, con modales muy correctos, que le enseñaran el joyero del templo, cosa que logró en Begoña, aunque se le advertió que las joyas eran falsas, ya que las verdaderas se encuentran en una caja de caudales de un Banco.

Un cazador despeñado

ALICANTE.—En Benicheimbla, unos cazadores encontraron en el fondo de un barranco denominado El Fiares a José Pons Ferrer, vecino de Jalón. Se sabe que éste salió de caza el viernes pasado, y desde entonces no se sabía su paradero.

Al lado del herido estaban todos los elementos de caza, así como el perro que llevaba, que continuaba todavía al lado de su amo custodiándolo.

Parece que Pons marchaba por la parte alta del barranco y que resbaló cayendo desde una altura de 15 metros, rodando después por un terraplén de 20 metros más hasta el fondo.

El juzgado ha dispuesto determinadas diligencias para aclarar en concreto lo sucedido.

El robo en la Catedral de Pamplona

Más de dos años preparando el hecho. Los periodistas han podido saber que este importante robo se ha estado preparando hace más de dos años.

También se ha sabido que en el pasado Marzo se fraguó un plan para apoderarse de dichas alhajas, plan que surgió en la cárcel de Madrid, y que tenía ramificaciones en otros presidios de España.

Sin embargo, los individuos que fraguaron dicho plan no son los mismos que cometieron el robo, pues se ha comprobado que aquellos no se hallan en libertad.

Crece, por tanto, la idea de que quienes intervinieron en el robo son individuos de nacionalidad no española y conocida por la Policía.

Parece que estos individuos son dos, uno de ellos traficante en objetos robados, y que ha realizado recientemente viajes por ciudades del Norte, entre ellas Pamplona.

El otro parece que es un individuo de nacionalidad italiana, y se le atribuye el golpe. Dada la preparación habida, es posible que los objetos hayan sido vendidos de antemano.

Desde luego, el robo ha sido posible por la carencia de vigilancia en dicha catedral, como ocurre en casi todas las iglesias españolas.

Se sigue la pista a dos individuos

Durante todo el día y toda la noche, han continuado los trabajos de la policía para averiguar el paradero de los autores del robo cometido en la Catedral de Pamplona.

Dirige personalmente los trabajos el director de Seguridad interior, señor Fernández Matos, que ha estado constantemente en comunicación con los jefes de los servicios y con las autoridades policíacas de Pamplona.

Se sigue de cerca la pista de dos individuos sobre quienes recaen fundadas sospechas de que sean los autores del robo. Se llaman José Oviedo Mato, mejicano, y Fernando Popaela, natural de Roma.

Ambos tienen antecedentes como profesionales del robo y autores de varios, cometidos en iglesias.

Los ladrones huyeron en automóvil

ZARAGOZA.— Durante todo el día han estado realizando incansables pesquisas la policía y la guardia civil, con objeto de ver de detener a los autores del importante robo cometido en la Catedral de Pamplona.

La guardia civil, hace detener en las carreteras a cuantos automóviles pasan, pues se ha dado aviso de que los ladrones huyeron de Pamplona en un automóvil, llevando consigo los objetos robados.

Un ladrón de joyas en Bilbao

BILBAO.—En relación con el robo sacrilégio de Pamplona, hay en Bilbao indicios de que, al parecer, los autores no son desconocidos de la Policía.

Un popular artista bilbaíno, que durante sus largas estancias de estudio en Italia tuvo ocasión de conocer a un ladrón de alta escuela, especializado en robos de joyas, llamado Virgilio, y que se daba el título de conde de la Mota, asegura que vió al ladrón en Bilbao días pasados y encargó a un hermano suyo que le siguiera con disimulo.

El Virgilio, al que acompañaba otro sujeto, se detuvo en los escaparates de las principales joyerías; en una de ellas entró sin comprar nada, pero se hizo enseñar algunas joyas. El dueño, que estaba prevenido, vigiló mucho a los visitantes. El artista avisó, como medida de precaución a las iglesias, y en éstas se montó servicio de vigilancia. En algunas se notó la presencia del sujeto, que rogaba, con modales muy correctos, que le enseñaran el joyero del templo, cosa que logró en Begoña, aunque se le advertió que las joyas eran falsas, ya que las verdaderas se encuentran en una caja de caudales de un Banco.

El robo en la Catedral de Pamplona

Más de dos años preparando el hecho. Los periodistas han podido saber que este importante robo se ha estado preparando hace más de dos años.

También se ha sabido que en el pasado Marzo se fraguó un plan para apoderarse de dichas alhajas, plan que surgió en la cárcel de Madrid, y que tenía ramificaciones en otros presidios de España.

Sin embargo, los individuos que fraguaron dicho plan no son los mismos que cometieron el robo, pues se ha comprobado que aquellos no se hallan en libertad.

Crece, por tanto, la idea de que quienes intervinieron en el robo son individuos de nacionalidad no española y conocida por la Policía.

Parece que estos individuos son dos, uno de ellos traficante en objetos robados, y que ha realizado recientemente viajes por ciudades del Norte, entre ellas Pamplona.

El otro parece que es un individuo de nacionalidad italiana, y se le atribuye el golpe. Dada la preparación habida, es posible que los objetos hayan sido vendidos de antemano.

Desde luego, el robo ha sido posible por la carencia de vigilancia en dicha catedral, como ocurre en casi todas las iglesias españolas.

Se sigue la pista a dos individuos

Durante todo el día y toda la noche, han continuado los trabajos de la policía para averiguar el paradero de los autores del robo cometido en la Catedral de Pamplona.

Dirige personalmente los trabajos el director de Seguridad interior, señor Fernández Matos, que ha estado constantemente en comunicación con los jefes de los servicios y con las autoridades policíacas de Pamplona.

Se sigue de cerca la pista de dos individuos sobre quienes recaen fundadas sospechas de que sean los autores del robo. Se llaman José Oviedo Mato, mejicano, y Fernando Popaela, natural de Roma.

Ambos tienen antecedentes como profesionales del robo y autores de varios, cometidos en iglesias.

Los ladrones huyeron en automóvil

ZARAGOZA.— Durante todo el día han estado realizando incansables pesquisas la policía y la guardia civil, con objeto de ver de detener a los autores del importante robo cometido en la Catedral de Pamplona.

La guardia civil, hace detener en las carreteras a cuantos automóviles pasan, pues se ha dado aviso de que los ladrones huyeron de Pamplona en un automóvil, llevando consigo los objetos robados.

Un ladrón de joyas en Bilbao

BILBAO.—En relación con el robo sacrilégio de Pamplona, hay en Bilbao indicios de que, al parecer, los autores no son desconocidos de la Policía.

Un popular artista bilbaíno, que durante sus largas estancias de estudio en Italia tuvo ocasión de conocer a un ladrón de alta escuela, especializado en robos de joyas, llamado Virgilio, y que se daba el título de conde de la Mota, asegura que vió al ladrón en Bilbao días pasados y encargó a un hermano suyo que le siguiera con disimulo.

El Virgilio, al que acompañaba otro sujeto, se detuvo en los escaparates de las principales joyerías; en una de ellas entró sin comprar nada, pero se hizo enseñar algunas joyas. El dueño, que estaba prevenido, vigiló mucho a los visitantes. El artista avisó, como medida de precaución a las iglesias, y en éstas se montó servicio de vigilancia. En algunas se notó la presencia del sujeto, que rogaba, con modales muy correctos, que le enseñaran el joyero del templo, cosa que logró en Begoña, aunque se le advertió que las joyas eran falsas, ya que las verdaderas se encuentran en una caja de caudales de un Banco.

El robo en la Catedral de Pamplona

Más de dos años preparando el hecho. Los periodistas han podido saber que este importante robo se ha estado preparando hace más de dos años.

También se ha sabido que en el pasado Marzo se fraguó un plan para apoderarse de dichas alhajas, plan que surgió en la cárcel de Madrid, y que tenía ramificaciones en otros presidios de España.

Sin embargo, los individuos que fraguaron dicho plan no son los mismos que cometieron el robo, pues se ha comprobado que aquellos no se hallan en libertad.

Crece, por tanto, la idea de que quienes intervinieron en el robo son individuos de nacionalidad no española y conocida por la Policía.

Parece que estos individuos son dos, uno de ellos traficante en objetos robados, y que ha realizado recientemente viajes por ciudades del Norte, entre ellas Pamplona.

El otro parece que es un individuo de nacionalidad italiana, y se le atribuye el golpe. Dada la preparación habida, es posible que los objetos hayan sido vendidos de antemano.

Desde luego, el robo ha sido posible por la carencia de vigilancia en dicha catedral, como ocurre en casi todas las iglesias españolas.

Se sigue la pista a dos individuos

Durante todo el día y toda la noche, han continuado los trabajos de la policía para averiguar el paradero de los autores del robo cometido en la Catedral de Pamplona.

Dirige personalmente los trabajos el director de Seguridad interior, señor Fernández Matos, que ha estado constantemente en comunicación con los jefes de los servicios y con las autoridades policíacas de Pamplona.

Se sigue de cerca la pista de dos individuos sobre quienes recaen fundadas sospechas de que sean los autores del robo. Se llaman José Oviedo Mato, mejicano, y Fernando Popaela, natural de Roma.

Ambos tienen antecedentes como profesionales del robo y autores de varios, cometidos en iglesias.

Los ladrones huyeron en automóvil

ZARAGOZA.— Durante todo el día han estado realizando incansables pesquisas la policía y la guardia civil, con objeto de ver de detener a los autores del importante robo cometido en la Catedral de Pamplona.

La guardia civil, hace detener en las carreteras a cuantos automóviles pasan, pues se ha dado aviso de que los ladrones huyeron de Pamplona en un automóvil, llevando consigo los objetos robados.

Un ladrón de joyas en Bilbao

BILBAO.—En relación con el robo sacrilégio de Pamplona, hay en Bilbao indicios de que, al parecer, los autores no son desconocidos de la Policía.

Un popular artista bilbaíno, que durante sus largas estancias de estudio en Italia tuvo ocasión de conocer a un ladrón de alta escuela, especializado en robos de joyas, llamado Virgilio, y que se daba el título de conde de la Mota, asegura que vió al ladrón en Bilbao días pasados y encargó a un hermano suyo que le siguiera con disimulo.

El Virgilio, al que acompañaba otro sujeto, se detuvo en los escaparates de las principales joyerías; en una de ellas entró sin comprar nada, pero se hizo enseñar algunas joyas. El dueño, que estaba prevenido, vigiló mucho a los visitantes. El artista avisó, como medida de precaución a las iglesias, y en éstas se montó servicio de vigilancia. En algunas se notó la presencia del sujeto, que rogaba, con modales muy correctos, que le enseñaran el joyero del templo, cosa que logró en Begoña, aunque se le advertió que las joyas eran falsas, ya que las verdaderas se encuentran en una caja de caudales de un Banco.

En Bilbao no se ha practicado ninguna detención

BILBAO.— El gobernador habló con los periodistas sobre el robo del tesoro de la Catedral de Pamplona y aludiendo a las noticias publicadas por los periódicos de Madrid de la detención en esta capital de dos extranjeros supuestos autores de la sustracción, dijo que tales noticias no eran ciertas pues no se había detenido a nadie que tenga relación con el robo citado.

Particularmente se sabe que estuvieron en Bilbao en la semana pasada un súbdito mejicano apellidado Mata y el italiano Eugenio di Romani, los cuales se hospedaron en un hotel céntrico.

EXTRANJERO

Un "hidro" salva en alta mar a un naufrago

BOSTON.— Un avión guardacostas, ha traído a tierra a un desconocido que encontró nadando a unos 250 kilómetros de la costa.

Se trata de un individuo, que, en un ataque de locura, se arrojó al agua desde un pesquero y estaba nadando todavía cuando fué salvado milagrosamente por el avión.

Maniobras militares en Inglaterra

LONDRES.— El "Morning Post" anuncia que las maniobras militares de este año en la región de Ajaerhot, serán las más importantes organizadas después de la guerra.

En ellas participarán 50.000 hombres entre ellos numerosos territoriales (reservistas voluntarios).

Según el "Sunday Dispatch", el Ejército británico, va a recibir un modelo de fusil mucho más ligero y manejable que el que usa en la actualidad.

El nuevo permitirá hacer cincuenta disparos por minuto.

Para comprar este armamento, será preciso hacer un presupuesto suplementario que quizá ascienda a unos tres millones de libras.

Este armamento se complementa con la nueva ametralladora recientemente adoptada por el Ejército inglés y se trata de modelos de origen checoslovaco.

Ultima hora

Los dramas del mar.-Cinco marineros ahogados

OVIEDO.— Aproximadamente a las cuatro de la madrugada un fuerte temporal sorprendió al barco pesquero "Mendez Núñez" de la matrícula de Cangas (Vigo) por lo que se dirigió a toda marcha al puerto de San Esteban de Pravia, pero como el temporal era duro y grande la cerrazón, además de estar realizando importantes obras en el puerto y quizá por no conocer las señales de peligro hicieron una maniobra repentina y fué a chocar contra uno de los bloques de cemento que había en la parte Oeste del puerto.

El accidente fué en la zona del basamento de limitación de dichas obras y a consecuencia del fuerte golpe solo pudo sostenerse a flote durante diez minutos los cuales aprovechó el patrón Eladio para Algodina para demandar auxilio.

Acudieron rápidamente varios buques de San Juan de las Arenas y la lancha de prácticos de San Esteban.

Los trece tripulantes del "Méndez Núñez" se lanzaron al agua con ánimo de salvarse a nado y en el camino fueron recogidos ocho por los barcos que acudían en su auxilio.

Uno de los marineros falleció al ingresar en el local de la oficina de las juntas de obras del puerto, que quedó convertido en capilla ardiente.

Otros cinco tripulantes han desaparecido.

Como los salvados llegaron a tierra completamente desnudos se les proveyó de ropa y el vecindario rivaliza en prestarles socorro.

Un consejo de guerra

GIJÓN.— Se reunió un Consejo de guerra contra Avelino Huerta, Aurelio Jesús Araujo y Manuel Alvarez, por haber tomado parte en los sucesos revolucionarios de Octubre.

El fiscal pedía para cada uno treinta años de prisión y la Sala condenó a Avelino a catorce años y a Manuel a seis absolviendo a Jesús.

El alto comisario

OVIEDO.— Llegó el alto comisario señor Rico Avello. Estuvo en el cementerio visitando la tumba de su padre.

Pasará aquí unos días en compañía de su madre y hermanos.

Choque de vehículos

BARCELONA.— A las ocho de la mañana chocaron en la calle de Pedro IV dos autobuses uno del servicio de Badalona y otro que se dirigía a San Martín.

Los Sras. Rocha y Lerroux

SAN SEBASTIAN.— El ministro de Estado ha recibido hoy varias visitas.

El sábado impondrá las insignias de la orden de la República al gobernador civil señor Muga.

Esta noche es esperado el señor Lerroux, que realiza el viaje en automóvil.

Una tormenta

BADALONA.— En esta población y en Moncada ja descargado una fuerte tormenta causando daños de importancia en las casetas de la playa.

Un atraco

BARCEL

¿Quiero comprar camas y muebles de toda confianza a precios baratísimos?

Gran Bretaña



Inmenso surtido en camas de madera, de hierro, doradas y niqueladas. Siempre últimas novedades.

Calle de Vitoria, número 14.-BURGOS. En esta Casa se vende el comercio "Numerosa"

Balneario de Ledesma. Gran Hotel. Reumatismo en todas sus formas, ciática, parálisis, escrofulismo, herpes, catarros. Coche estación Salamanca. Hay dos cocinas y dos comedores independientes para los que comen por su cuenta. Pidan billete ida y vuelta 30 días.



Compañía del Pacífico

Para Habana, Colón, Panamá, La Libertad, Paíta, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso, saldrán del puerto de SANTANDER.

Motonave "Reina del Pacífico", el 1 de Septiembre. Vapor "Orduña", el 22 de Septiembre.

Vapor "Orbita", el 13 de Octubre

Admiten pasaje de lujo, primera, segunda y tercera clase y carga

Para toda clase de informes dirigirse a sus agentes en SANTANDER

Hijos de Basterrechea. Paseo de Pereda, 9

Aguas y Balneario de Cestona. Sociedad Anónima. CESTONA (Guipúzcoa)

Aguas minero-medicinales, únicas indicadas con éxito maravilloso para las enfermedades del hígado, intestinos, estreñimiento, neurastenia, artrismo, estómago, bazo, etc.; etc.

El Carisbad de España

Declarado de utilidad pública el año 1792

De venta en todas las farmacias y droguerías, en todas las épocas del año. Temporada oficial del Balneario, desde el 15 de Junio hasta el 30 de Septiembre.

Hoteles del Balneario

Cuatro pertenecientes a la Sociedad propietaria del Balneario, instalados con los últimos adelantos de confort e higiene. Espaciosas habitaciones para 500 huéspedes, con agua fría y caliente en todas ellas. 50 HABITACIONES CON CUARTO DE BAÑO INDEPENDIENTE. Restaurant. Ascensores. Salones de lectura, etc.

Itinerarios

Para viajeros procedentes de la línea del Norte: Estación Zumárraga. Para la línea de los Vascongados, de Bilbao a San Sebastián: Estación Zumaya.

El ferrocarril eléctrico del "Urola", de Zumárraga a Zumaya, se une con el Norte en Zumárraga y en Zumaya con el de los Vascongados, pasando por Cestona, con estación en el mismo Balneario, llamada CESTONA-BALNEARIO.

Pídanse noticias directamente a las Oficinas instaladas en el mismo Balneario de Cestona (Guipúzcoa).

Advertisement for CIDRO JOVER featuring illustrations of a cylinder, mangle, and oven, with text: 'lo más práctico y moderno en maquinaria y hornos de panadería. TALLERES CIDRO JOVER LOGROÑO. TELEFONO 1389. C. VILLAMEDIANA'

En esta Administración se vende papel para envolver, blanco e impreso

GRAN FABRICA de libros rayados y cajas de cartón de E. Martínez

Lain-Calvo, 12.-BURGOS

Mayores - Diarios - Copiadores Libros de hojas cambiables rayados de todas clases

Encuadernaciones. Precios económicos

NO OLVIDE USTED QUE SON



los tomos que forman un ejemplar del



ANUARIO GENERAL DE ESPAÑA (Baillly-Baillière - Riera)

Órganos del Comercio, Industria, Profesiones, etc. de España y Positividad

UNAS 8.600 PAGINAS. MÁS DE 3.500.000 DATOS. MAPAS GEOGRÁFICOS-INDICES. SECCIÓN EXTRANJERA o pequeño Directorio Universal

Precio de un ejemplar completo: CIENTOS PESETAS (franco de portes en toda España)

¡SI QUIERE ANUNCIAR CON EFICACIA, ANUNCIE EN ESTE ANUARIO!

Anuarios Baillly-Baillière y Riera Reunidos, S. A. Enrique Granados, 86 y 88 - BARCELONA

Aviso de ventas de maderas en la Granja Arceredillo (Belorado)

Se venden varios lotes de chopos de varias dimensiones, hasta 15 a 20.000 chopos, como también carbonos, pinas y rayos de encina.

Tratar, en Belorado, Corral Hermanos.

Novedades en librería

Muy en breve se pondrá a la venta un interesantísimo libro, debido a la pluma del profundo escritor ADOLFO DE SANDOVAL, que se titula:

El hombre que necesita España

Acaba de publicarse, y ha merecido una entusiasta acogida. Precio: 5 pesetas.

Lea usted

Crimen

por J. Arderius, cuyo precio es de 5 pesetas.

Militares, militaradas

del culto abogado GUILLERMO CABANELLAS. 1,50 pesetas.

Obras de la señorita HILDEGART, a 4 pesetas una:

Venus ante el derecho

Opiniones de mujeres

Lea usted la obra de A. Hoyos y Vinent, con prólogo del doctor Marañón.

Sangre sobre el barro

Y por A. Vidal y Moya y F. Grases Vidal. Precio: 5 pesetas.

Comentarios a la ley del divorcio

La obra, compuesta de dos tomos, a 5 pesetas.

Se sirve a reembolso

Pídanse en librerías o en

EDITORIAL CASTRO, S. A.

Carabanch el Bajo.-MADRID

AVENIDA

Mañana, miércoles, a las 7:30 y 10:30

Sensacional acontecimiento en ESPAÑOL

TODA UNA MUJER

La novela de una madre que sacrifica su propia felicidad en aras del porvenir de su hijito.

Formidable creación de ANN HARDING y OLIVE BROCK.

Pronto: «EL ULTIMO VALS DE CHOPIN». «RIVALES DE LA PISTA». «LA CASA DE LOS MUERTOS» (estreno). «VIAJE DE NOVIOS» (estreno). «UN HOMBRE DE CORAZON» (estreno). «AMORES DE OTONO». «NO SEAS CELOSA» (estreno) y otras.

Renovación continua de aire. Temperatura agradable

La sala estará perfumada con esencias de «Perfumería Oriente», Plaza Mayor, 67.

Casa Manguía. Plaza Mayor, 42

Primera casa en tejidos y confecciones para caballero, señora, jóvenes y niños. PAÑERIAS - SASTRERIAS - CALZADOS SEGARRA



Gerseys punto, para niño, diversidad de dibujos y colores. A 4, 5, 6, 7, 8 y 10 pesetas

La casa que más barato vende y más surtido presenta

PANADEROS!! Maquinaria perfecta

MARRODAN y REZOLA, S. L. (INGENIEROS)

Aparato núm. 2 - Teléfono 1105 LOGRONO

ALMACENES DE FERRETERIA

de

Hijo de Ruperto Jiménez

Calle de la Paloma, 11

Teléfono 1315

Pone en conocimiento de comerciantes, calefaccionistas, hojalateros, fontaneros y similares que, habiendo ingresado en la agrupación de almacenistas de accesorios de hierro para tubería de calefacción y saneamiento, vende estos artículos al precio marcado por el Sindicato Internacional para España.

COMPLETO STOCK PIDAN TARIFAS

Sucursal:

Calle de Santander 2

Teléfono 8435

VENEREO - SIFILIS - IMPOTENCIA

La tremenda plaga de estas enfermedades ha dejado ya de ser temible, debido a los prodigiosos inventos de la moderna medicina, con los cuales se consigue, de un modo seguro, su curación, sin necesidad de recurrir a costosos tratamientos y sin necesidad de sondas ni inyecciones de ninguna clase.

BLLENORRAGIA (purgación).— En todas sus manifestaciones, URETRITIS, CISTITIS, ORQUITIS y la tan temida GUTA MILITAR, en el hombre y la Vaginitis, Meiritis, Flujo, etcétera, en la mujer, por rebeldes y crónicas que sean, se combaten de un modo rapidísimo y siempre seguro con los acreditados productos que acaba de recibir la FARMACIA MINERVA, calle Hospital, 70, los cuales depuran la sangre infecta limpian los riñones y desde las primeras tomas, se notan sus maravillosos efectos, quitándose en el acto todas las molestias. Curación garantizada.

SIFILIS.—Con todas sus terribles manifestaciones, por viejas y rebeldes que sean, se cura también de un modo rápido, sin ninguna clase de inyecciones, a cualquier parte de España y Africa por correo. Escribid indicando señas exactas y la recibiréis completamente gratis.

IMPOTENCIA.—Esta enfermedad que hace volver prematuramente viejos a muchos jóvenes gastados, así como hombres ya de edad, se cura de un modo seguro.

Enfermos desengañados de todo tratamiento, probad los acreditados productos, acemates que acaba de recibir la FARMACIA MINERVA, HOSPITAL, 70, BARCELONA (España), y curareis con seguridad.

Pedid folletos e instrucciones gratuitos en la acreditada FARMACIA MINERVA, Hospital, 70, Barcelona (España).

por correo. Escribid indicando señas exactas y la recibiréis completamente gratis.

PAGINA AGRICOLA Y MERCANTIL

MERCADOS

De Burgos

Cereales

Son casi nulas las entradas que se anotan en el mercado de esta plaza. Hoy han regido los siguientes precios:

- Cebada, 47 reales fanega.
- Yeros, 61.
- Francos, 60.
- Garbanzos, 1,50 pesetas kilo.
- Lentejas, 1,15.
- Lana limpia, 40 pesetas arroba.

Abastos

En el Mercado Cubierto Precios de distintos artículos que han regido en el mercado:

- Queso tiuro, 2,30 y 2,75 pesetas kilo.
- Idem blando, 1,40 y 1,50.
- Gallinas, 12 y 14 pesetas par.
- Gallos, 7 y 8.
- Conejos caseros, 5,50 y 6,00.
- Huevos, 2,00 pesetas docena.
- Pichones, 2,50 par.
- Patatas nuevas, 3,30 pesetas arroba.
- Idem viejas, 2,50.
- Alubias verdes, 0,80 y 1,00 peseta kilo.
- Manchancas, 3,00.
- Tomates, 0,80.
- Guisantes, 0,35.
- Alcachofas, 0,40 docena.
- Lechugas, 1,00.
- Habas, 0,25 kilo.
- Naranjas, 0,30, 0,40, y 0,60 pesetas docena.
- Albérchigos, 0,50 y 0,90 kilo.
- Cerezas, 0,25, 0,40 y 0,60.
- Uvas, 2,00.
- Limonas, 1,80, docena.
- Plátanos, 1,50.
- Cebollas, 0,25 kilo.
- Melocotón, 0,80 y 1,40.
- Espárragos, 0,75.
- Petas, 0,70 kilo.
- Guindas, 0,80.
- Aceitunas, 0,80.
- Melones, 0,80.
- Sandías, 0,50 y 0,60.
- Maraguayos, 1,50.
- Ciruelas, 0,60 y 0,70.
- Pepinos, 1,75 docena.
- Pimientos, 1,00.
- Guindillas, 0,35.
- Calabacines, 0,70 kilo.
- Pescaderías Vivar
- Bonito, 1,60 pesetas kilo.
- Platasa, 1,20.
- Sardina, 0,80.

De la provincia

BRIVIESCA

- Centeno, 54 reales fanega.
- Cebada, 42.
- Muelas, 50.
- Yeros, 62.
- Harina de primera, 62 pesetas los 100 kilos.
- Idem de segunda, 59.
- Idem de tercera, 52.
- Patatas, 12 reales arroba.
- Vino blanco, 9 reales cántaro.
- Idem tinto, 10.
- Idem claro, 9.
- Lana blanca basta, 72 reales arroba.
- Idem negra fina, 64.
- Pieles de cabrito, 26 reales.
- Idem de cordero, 6.

Según las estadísticas, hay 400 vagones para retirar del mercado.

Se trae y se lleva de boca en boca, si se recogerán o no por el adjudicatario los 400 vagones de trigo viejo. Los labradores están perdiendo la esperanza de que se les reciba el trigo y que ocurra que se les ponga en malas condiciones de recibir. Se les oye lamentar por la falta de metálico para atender sus urgentes necesidades, por no poder vender su trigo y además, sin tener locales para meter la cosecha que tienen entre las manos.

ARANDA DE DUERO

- Centeno, 36 pesetas quintal métrico.
- Cebada, 36.
- Algarrobas, 41.
- Yeros, 41.
- Pan, 0,60 kilo.
- Garbanzos superiores, 100, 104 y 110.
- Idem regulares, 120.
- Idem medianos, 90, 100 y 110.
- Harina de segunda, 58.
- Idem de tercera, 62.
- Patatas, 28.
- Aceite, 180.

SEDANO

- Trigo, no se opera.
- Cebada, 48 reales fanega.
- Muelas, 53.
- Yeros, 65.
- Patatas nuevas, 16 reales arroba.
- Huevos, 1,90 pesetas docena.
- Cerdos al destete, de 200 a 300 reales uno.
- Idem de seis meses, 416 arroba en vivo.
- Cárneros, 200.
- Córdoros, 10 kilo.

A nuestros corresponsales

Les rogamos, que en las informaciones que nos envían, no omitan el nombre de lugar de procedencia.

REVISTA DE MERCADOS

Harinas.—Sus precios en la plaza de Valladolid son los de costumbre, o sea; harina selecta, a 63 pesetas los 100 kilos; integral, a 57; segunda, a 55; baja, a 48.

Dicen de Zaragoza que todavía no ha entrado aquella industria molinera en la actividad propia de la época; pero, a pesar de los muchos días que las fábricas están inactivas, son grandes las existencias de todos los tipos, saliendo con una lentitud muy poco halagadora. No es, pues, de extrañar que la mayoría de los fabricantes no sientan aquel deseo que caracterizaba esta época de comprar cuanto se pudiese, estableciéndose verdaderos pugilatos por conseguir determinadas partidas.

Las cotizaciones son las siguientes: harina extra fuerte superior, de 64 a 65 pesetas los 100 kilos; fuerza corriente, de 63 a 64; media fuerza, de 62 a 63; blanca, de 60 a 61.

En Avila, ya molinera ha decidido suspender sus trabajos, porque aquella junta comarcal no consiente precios inferiores a la tasa, y como en otras provincias parece ser que se autoriza, puesto que se ofrecen harinas a una cotización inferior, la competencia se hace imposible.

Málaga cotiza: candeal de fuerza, a 70 pesetas los 100 kilos; corriente, a 65; recia panadera, a 62; idem baja, a 50.

Zamora: harinas selectas, de 60 a 61 pesetas los 100 kilos; extras, de 58 a 59; corrientes, de 55 a 57.

Cebadas.—Cotizan la fanega: Valladolid, a 41 reales; Badajoz, a 45; Ciudad Real, a 44; Palencia, a 40; Burgos, a 48; Cantalapedra, a 36; Cas tronuño y Briviesca, a 42; Cisterna, a 52; Payades de Nava, a 41; Piedrahita, a 56; Roa de Duero, a 44; Laguna de Negrillos y Villamañán, a 48.

Albacete, a 33 pesetas los 100 kilos; Avila, a 31; Sevilla, a 35; Barcelona, de 37 a 43; según clase y procedencia.

Alubias.—Sevilla: alubias La Bañe-

za, a 105 pesetas los 100 kilos; finas de Mallorca, a 75.

Barcelona: Prat nuevas, de 72 a 81 pesetas los 100 kilos; Valencia, Pinet, viejas, a 58; Monquillina, de 68 a 70; Tranquillón nueva, a 75; Mallorca, de 68 a 69; Castilla, corrientes, de 104 a 105; idem superiores, cribadas, de 108 a 109; Barco de Avila, a 135; Cocorosas Castilla, de 80 a 82; Cocorosas Turquia, de 70 a 72; perlas Galicia, de 63 a 65; coco Sophie, de 82 a 83; Lingot, Polonia, a 80; Pinet nuevas, de 65 a 67.

Haga sus compras en Casa Méndez

Almirante Bonifaz, 15

- Aceite filtrado ... 1,80 pta.
- Azúcar ... 1,85 id.
- Alubias encarnadas ... 0,80 id.
- Idem pintas ... 0,75 id.
- Alubias blancas del Barco ... 0,95 id.
- Sardinas en aceite y escabeche, latas de 1,750 kilogramos ... 2,90 id.
- Bacaladas de 4-5 kls. ... 2,25 kilo

Chorizos especiales, a 6,50, 8 y 9,50 kilo

ESMERADO SERVICIO A DOMICILIO

Teléfono 1-2-7-5

CRISTALERIAS COMPLETAS



LA COCINA

SIEMPRE NOVEDADES

Modelos especiales para

CAJAS CAJAS CAJAS

4 BURGOS

SEÑORA!

Para la temporada de verano

Medias niña gran novedad, inmenso surtido, desde	3,50 a 8,50 pesetas
Medias seda, manguados naturales	1,75
gasa finísimas	2,50
seda natural	5,00
Calcetines caballero, fantasía, desde	0,60
mezcla seda e hilo	1,20

FABRICA DE GENEROS DE PUNTO D. H.

Domingo Hospital

Sucursal: ESPOLON, 44.—BURGOS

La Solana de la Plata

Camino de la Plata

TRILLOS

de discos montados en cojinetes de bolas.

AVENTADORAS

con o sin motor.

RESULTADO garantizado por la alta calidad.

PRECIO el más reducido por adquirirse en grandes partidas.

LE INTERESA SU COMPRA EN

Casa Griguelmo

Pablo Iglesias, 6 y 8.—BURGOS

AVANCE

CASA SAIZ

Sombrerería, 4

GRAN TINTORERIA Masip

Fábrica: Paseo de los Vadillos

DESPACHOS:

PLAZA DE VEGA, 19

LAIN-CALVO, 31

Teléfono 1741

INTERESES DEL LABRADOR

Los colonos podrán sembrar los barbechos

Disposiciones adicionales y transitorias de la ley de reforma agraria

El importante decreto sobre la siembra de los barbechos por los colonos, lo publica la «Gaceta» de anteaer y dice íntegramente así:

«Después de la promulgación de la ley que modifica la de Reforma agraria, despejada ya la situación de amenaza que sobre determinadas fincas parecía cernirse, por quedar sujetas de modo inexcusable a las derivaciones de aquélla y de la tendencia primitiva del proyecto de acceso a la propiedad de determinados cultivadores, es lícito agradecer que el primer impulso de los propietarios de tierras cedidas en arriendo fué preparar la acción de desahucio, buscando para ello acomodo jurídico en las disposiciones transitorias de la vigente ley de Arrendamientos rústicos de 15 de Marzo del año actual, pudiendo suponerse, con visos de confirmación cierta, que se ha aquietado aquel impulso menos generalizado de lo que se propalaba, y no siendo aventurado afirmar que tras de aquellos requerimientos ha venido en muchos casos el benéfico diálogo y subsiguiente convenio entre el colono y el propietario o arrendador, y que éstas las diferencias que promovió la transitoriedad de la legislación anterior respecto al campo y la inquietud que en diversos sentidos produjo en arrendadores y arrendatarios.»

La aplicación de la ley de Arrendamientos rústicos, por la materia que regula, ha de encontrarse constantemente con situaciones creadas por la época de cultivo y labores, el uso local o comarcal, conveniencias agronómicas y otras circunstancias, que aunque hubiese podido prever en principio irremediamente tenían que quedar en su enumeración o detalle fuera de ella, a pesar del casuismo que se le achaca, y es por esto, por lo que, no habiéndose publicado aún el Reglamento definitivo de dicha ley, se hace preciso, por lo pronto, alguna aplicación interpretativa que tienda también a evitar, merced a la debida aclaración y aplicación de decretos que, se emprendan cuestiones litigiosas de este modo resultarán caprichosas, inútiles y temerarias.

Así, pues, será conveniente, determinar, que si en el apartado D) del número II de la disposición transitoria primera, se establece, que al finalizar en el presente año agrícola, el arriendo de fincas cedidas por contrato verbal o prorrogado por reducción tácita, sin que se conozca por prueba documental la fecha del vencimiento, que deben abonarse al arrendatario saliente, las labores preparatorias para las siembras y los abonos del año próximo, indudablemente que está implícita una posibilidad de convenio que podrá nacer de la facultad que debe corresponder, según el espíritu de la ley, al arrendador, para, creyéndolo más prudente y equitativo, ceder al arrendatario la parte de barbecho para que la siembra y recoja el fruto en el año venidero; pero sin más alcance en lo que respecta a prórroga de contrato nuevo de derecho que dé margen alguno a requestrar por el requerimiento previo al desahucio ni a que sea necesario ni indefectible ejercer éste para que quede el contrato terminado sin derivación, ni accidental ni substancial, alguna.

Con esta aclaración, se llena la finalidad de cesar en su origen una fuente de litigios que altera en algunas zonas la paz y el sosiego, que es el mejor y más estimable ambiente para la vida agrícola.

En su virtud, y de acuerdo con el Consejo de ministros y a propuesta del de Agricultura, vengo en decretar lo siguiente:

Artículo único. En relación con la disposición segunda, apartado D) de las disposiciones transitorias de la ley, cuando los contratos de arrendamiento o aparcería fuesen verbales, o estuviesen prorrogados por tácita reconducción, sin que se pueda precisar

con prueba documental su vencimiento, terminarán en el año agrícola actual, y en cuanto a las labores de barbecho, empezadas o terminadas para la siembra del año próximo, se podrá optar por abonárselas al arrendatario o aparcerero o dejarlas a su disposición hasta que recoja la cosecha correspondiente, abandonando totalmente la tierra en el verano de 1933, sin que el continuar aquellas labores en parte de ella quite eficacia al requerimiento de terminación de contrato, si ya se hubiera llevado a cabo, ni el hecho de la siembra signifique prórroga en el mismo, debiendo darse por el arrendatario al propietario o cultivador, en el resto del predio las facilidades que previene el artículo 14 de la ley de Arrendamientos rústicos de 15 de Marzo del presente año.

Disposiciones adicionales a la reforma agraria

El orden que definitivamente se ha dado a las disposiciones adicionales y transitorias de la ley de Reforma agraria, al publicarla la «Gaceta», de anteaer, es el siguiente:

Primera. Contra toda resolución que de oficio o a instancia de parte, en ejecución de esta ley, adopte el Instituto, podrá el interesado interponer en término de treinta días recuervo de revisión ante la Sala quinta del Tribunal Supremo.

Segunda. Cuando en la expropiación de fincas la cantidad fijada como pago o precio de la expropiación sea superior a la que resulte de capitalizar al cuatro por ciento el líquido imponible, la Administración revisará las cuotas contributivas que el titular de la finca haya satisfecho en los últimos cinco años, quien vendrá obligado a abonar la diferencia que corresponda al mayor valor sin recargos, multas o intereses de demora.

Tercera. Las representaciones de propietarios de fincas rústicas, arrendatarios y obreros de la tierra en el Instituto de Reforma agraria, serán elegidas por el sistema de mayorías y minorías a través de sus Asociaciones respectivas.

Cuarta. El Gobierno concertará con las Diputaciones de las provincias Vascongadas y Navarra, con intervención del Instituto de Reforma agraria, el modo de regular la adaptación de éstas al régimen especial y agrícola de dichas provincias, quedando encargadas las Diputaciones de la aplicación y ejecución de aquellas determinaciones en sus respectivos territorios.

Quinta. Quedan derogados los preceptos de la ley de 15 de Septiembre de 1932 y las demás disposiciones dictadas por el Poder público, en cuanto se opongan a lo dispuesto en la presente ley.

Disposición transitoria

Por el ministerio de Agricultura, oyéndose previamente al Instituto de Reforma agraria y a la Dirección general de los Registros, se redactará en término máximo de tres meses, una edición oficial de la ley de Reforma agraria dando nueva redacción a las bases de la ley de 15 de Septiembre de 1932 que hayan sido modificadas por el articulado de la presente, armonizando los textos que resultasen contradictorios e incluyendo en el lugar oportuno las disposiciones innovadas por los artículos anteriores.

Esta edición será a título de ley. El Gobierno dará cuenta a las Cortes del cumplimiento de este precepto.

No obstante lo dispuesto en los párrafos anteriores, la presente ley comenzará a regir desde el día siguiente al de su publicación en la «Gaceta de Madrid».

Antúncios en la sección de

Anuncios económicos

Son los anuncios más eficaces.

LA AGONIA DE UN DESPOTA

(Ultimos días de Felipe II)

—¡Ah! Conseguiste encontrarle — exclamó doña Estrella.

El paje hizo una señal afirmativa, y añadió:

—Ha partido.

—¿Con dirección a la quinta?

Nueva señal afirmativa de Martín.

—¿Pe o sólo?

—No.

—¿Quién le acompaña?

—Tomas.

—Es un fiel servidor.

—Me parece una... absoluta... confianza — murmuró Martín trabajosamente.

—¿Hablaste con don Juan?

—Sí.

—¿No quiso que le acompañaras?

—Me encargó que viniera a tranquilizaros.

—¿Cuál es su proyecto?

—Lo ignoro.

—¿Entonces qué tranquilidad queda tener?

—Empeñó su palabra de honor...

—¿De no atentar contra su vida?

—preguntó doña Estrella, procurando que el paje no tuviera que contestar más que por monosílabos para que no se fatigara.

—Eso es.

—¿Nada más añadió?

—Que no volverías a verlo.

—¡Ah! Lo esperaba; pero Cardona le hará desistir de este propósito. Lo principal es que no cometa el crimen de arrancarse la vida.

Con estas explicaciones volvió a tranquilizarse doña Estrella, y dejó para otra ocasión el interrogar al pajeillo acerca de lo que ocurrió después.

Era o parecía indudable que don Juan se proponía dejar arreglados sus intereses y los de la huérfana, y alejarse para siempre.

—¿Con qué objeto?

—¿Para buscar la sociedad de un monasterio convirtiéndose en monje, como

algunos caballeros, imitando al padre de Felipe II, hicieron por aquella época, o preferiría buscar en otros países los azares de la guerra para olvidar sus pesares en el estruendo de las batallas?

Dado su carácter era más probable esto último.

De un modo o de otro, era preciso evitarlo a todo trance.

Don Guillén vivía, en su nobleza perdonaba a don Juan, la reconciliación de ambos aseguraría la dicha de todos, y cuando ésta dicha había costado tantos afanes no debía dejarse perder.

Doña Estrella confiaba en que tanto los criados con su carta, como don Baltasar, llegarían a tiempo de detener a don Juan.

Ya veremos si se realizaba o no, esta última esperanza.

Prosiguió la dama prestando toda clase de cuidados a Martín, y éste fue poco a poco reanimándose.

Por la tarde, aunque débil todavía, estaba en disposición de hablar sin gran esfuerzo.

El alcalde se presentó.

Empezó el interrogatorio.

Don Fernando quería conocer con todos sus detalles lo ocurrido para buscar y castigar a los culpables.

Refirió el paje cómo desde casa del señor alcalde donde preguntó por su señor, se dirigió al puente de Segovia, deteniéndose en un ventorrillo.

—¿Había en él mucha gente? — preguntó don Fernando.

—Creo que sí, pero no me fijé en nadie.

—¿Sabrías volver a esa casa?

—Seguramente; pero en ella no se me fijó al respecto.

—Sin embargo, tengo la seguridad de que salieron de allí los ladrones.

—Es posible.

—Continuad.

Siguió Martín refiriendo sus aventuras, su encuentro con Tomás y con su señor, la determinación de este, y cómo quedó solo viéndolos marchar, cuando fue sorprendido por la espalda.

—Descansó algunos minutos para tomar aliento, y dijo:

—Llevaba al cinto un puñal; pero no pude defenderme. Dos hombres me sujetaban los brazos, y otro se apresuró a arrebatarme el arma.

—¿Cuántos eran?

—Cuatro.

—¿Podéis dar sus señas?

—Sí.

Dió las señas personales de los cuatro bandidos, para demostrar que se mantuvo sereno a pesar del aparato trance en que se veía.

Después añadió:

—Dos de ellos querían quitarme la vida para impedir que los delatara; otros dos tomaron mi defensa y consiguieron triunfar. La vida les debo, y

no he de mostrarme parte en su persecución.

—¿Se lo prometisteis así?

—No. Me hubiera rebajado al suplicarles. Porque nada prometí, he revelado sus señas. De otro modo habría guardado silencio.

—Sea como quiera, la justicia tiene el deber de perseguir a los criminales.

—Hacedlo, señor alcalde; pero conste que nada pido contra mis verdugos.

—Esa generosidad de las gentes honradas les alienta. Lo que hoy han hecho con vos, lo harán mañana con otro.

—Decis bien.

—Eso sin contar con que vuestros compañeros pueden suponer que no queiréis mostraros parte por temor a su venganza.

El rostro de Martín enrojeció.

—No puedo ayudar a la justicia — dijo —; pero reconoceré a esos hombres si conseguís apoderaros de ellos.

—Cumpliréis de ese modo un sagrado deber. Decidme ahora donde está situado el ventorrillo.

Martín dió las explicaciones que se le pedían.

Don Fernando de Montalbán, hombre recto y justo, tenía empeño en librar a la capital de la monarquía de la plaga de bandidos que la asediaba; y aunque no había de conseguirlo, porque los medios de que disponía no guardaban relación con sus deseos, se

guía su camino sin desmayar en su propósito.

Por otra parte, el robo escandaloso de que Martín había sido víctima, el día entero que pasó atado a un árbol, casi a las puertas de Madrid sin recibir auxilio, todas las circunstancias del hecho eran tales, que hablaban poco en favor de la justicia y demostraban la osadía de los bandidos.

Era preciso que esto no quedara impune.

Contrarió a don Fernando la actitud del paje, poco dispuesto a ayudar a la justicia en sus investigaciones; pero, como hemos visto, el alcalde encontró la manera de decidirse.

Este suceso, y las investigaciones de la justicia por descubrir a los culpables, incidentes sin importancia al parecer, había de tener muy pronto, influyendo de una manera poderosa en la acción de nuestro drama, y complicando la situación de sus principales personajes.

Por eso nos vemos precisados a seguir estos incidentes con alguna atención.

Aquella misma tarde se trasladó don Fernando de Montalbán, acompañado por un escribano y seis cocheteros, al ventorrillo del riente de Segovia.

Algunos arrieros, sentados en corto cerca de la puerta, se descubrieron respetuosamente, poniéndose en pie al ver llegar a un alcalde de casa y corte.